



Municipalidad de
Chorrillos

**PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**

PRESENTACIÓN

El presente plan de acción distrital en seguridad ciudadana 2020, renueva el compromiso del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en adelante CODISEC, con la comunidad de Chorrillos, mediante una planificación estratégica de acciones multisectoriales, asimismo delega atribuciones, funciones y responsabilidades a las autoridades involucradas en el planeamiento, ejecución de los planes, programas y proyectos de obligatorio cumplimiento, así como la evaluación de los resultados de las actividades. La matriz metodológica en la que se apoya este plan de acción distrital en seguridad ciudadana 2020, está dado por el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023 en estricta sujeción a la realidad del distrito de Chorrillos.



Las políticas de la actual gestión municipal, están orientadas a tener un distrito seguro, ordenado, moderno y saludable, siendo la base en la que el presente plan prioriza sus actividades, en función a la problemática detectada y a la capacidad real de los operadores de la Seguridad Ciudadana, siendo necesario resaltar que la Municipalidad y la Policía Nacional del Perú tienen el rol fundamental de coordinar, conducir y comandar las diversas operaciones a ejecutar, destinadas a dar protección, seguridad y tranquilidad a la comunidad.

Fecond
Campanero
DNL 10608003

Actualmente la Municipalidad Distrital de Chorrillos, está fortaleciendo su Serenazgo, incrementando la cantidad de serenos, vehículos y motocicletas, potenciando el Centro de Control de Operaciones, en adelante CECOP, que está dotado de 84 modernas cámaras de vigilancia, las mismas que son monitoreadas por personal altamente calificado.

En seguridad ciudadana se vienen estableciendo convenios con diversas entidades presentes en del distrito, tales como el Comando de Educación y Doctrina del Ejército, en adelante COEDE, quien viene efectuando un entrenamiento especializado al personal de serenos, con la finalidad de maximizar su capacidad y eficacia.

Finalmente se viene realizando una política de acercamiento ciudadano, verificando la situación real de cada sector, tomando las opiniones e información de los vecinos y adoptando las medidas de seguridad correspondientes, integrándolas en el esquema del presente plan de acción.

Violencia
Ramos
8813013
070023

Este plan de acción en Seguridad Ciudadana, es presentado como un instrumento de gestión actualizado a la realidad, para sentar bases óptimas y duraderas de seguridad ciudadana que apuntalen el desarrollo sostenido del distrito de Chorrillos, finalmente, renovamos nuestro compromiso con la comunidad distrital, a la que representamos en todo.

[Signature]
212855
FELIPE RUIRIGUI ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIO MATEO PUMACAHUA

[Signature]
DA-273878
AMERICÓ BERLANGA VILLALBA
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE CHORRILLOS

[Signature]
MAYOR PNP
COMISARIO

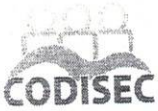
[Signature]
Fiscal Adm. Provincial Transitorio (P)
Fiscal Adm. Provincial
USCET N° 01-2017-0037
SECRETARÍA DE PROGRAMAS
GLORIA MARGA SALDANA USCO



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO BARRIALES
SUBPREFECTURA DISTRICTAL DE BARRIALES

[Signature]
194





INDICE GENERAL

	<u>PAG.</u>
PRESENTACIÓN	01
INDICE GENERAL	02
CAPITULO I	04
I. DIAGNOSTICO	04
DEFINICION DEL PROBLEMA	04
MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO	09
MARCO CONCEPTUAL	09
MARCO NORMATIVO	09
II. ENFOQUES PARA ABORDAR EL PROBLEMA QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA	09
ENFOQUE TRANSVERSAL DE SALUD PÚBLICA	09
ENFOQUE TRANSVERSAL DE FOCALIZACIÓN TERRITORIAL Y DE FENÓMENOS	10
ENFOQUE TRANSVERSAL DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	11
ENFOQUE DE GÉNERO	12
ENFOQUE DE GESTION POR RESULTADO	12
ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD	13
ENFOQUE TRANSVERSAL DE PRESUPUESTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	13
III. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	13
INFORMACION SOCIAL DEMOGRAFICA: ASPECTOS	13
- POBLACION	13
- EMPLEO	14
- ECONOMIA	16
- EDUCACION	17



108605734

Violencia Ramon
00130135
31213 61

FELIPE RODRIGUEZ ROJAS

AMERICO BERLANGA VALDIVIA
COMANDANTE PNP
CHORRILLOS

OA-201335 04
Sergio Jacinto BRICENO CERNA
MAJOR PNP





- SALUD	18
SITUACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	20
A. VICTIMIZACION	20
B. VICTIMIZACION CON ARMA DE FUEGO	22
C. PERCEPCION DE INSEGURIDAD	23
D. DENUNCIAS DE DELITOS	24
E. POBLACION PENITENCIARIA	24
F. DELITOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL DISTRITO	25
- MUERTES VIOLENTAS	
- VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y LOS GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	
- DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	
- DELITOS COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES	
IDENTIFICACION DE LUGARES DEL DISTRITO CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA	28
IDENTIFICACION DE RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL CODISEC PARA ABORDAR LA VICTIMIZACION	28
VI. FUTURO DESEADO AL 2023	52
IV ACTIVIDADES	53
CUADRO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA CHORRILLOS 2020	54
CUADRO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA CON ASIGNACION DE PRESUPUESTO	60
ANEXOS:	64
ANEXO 01: MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CHORRILLOS 2020	65

*Violeta Rojas
R.N.F. 66136121
P.1213 61*

[Signature]
FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIO MATEO PUMACAHUA

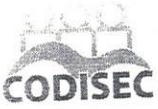
[Signature]
AMERICO BERLANDE
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE CHORRILLOS

910
GLORIA MARIA SALDANA USCO
Directora del Programa Seguridad II
UGEL N° 07 - SAN JERONIMO

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO LOCAL
SUPERINTENDENCIA DISTRITAL DE BARBAJCO

[Signature]
R. 12/13/14

[Signature]



CAPITULO I DIAGNOSTICO

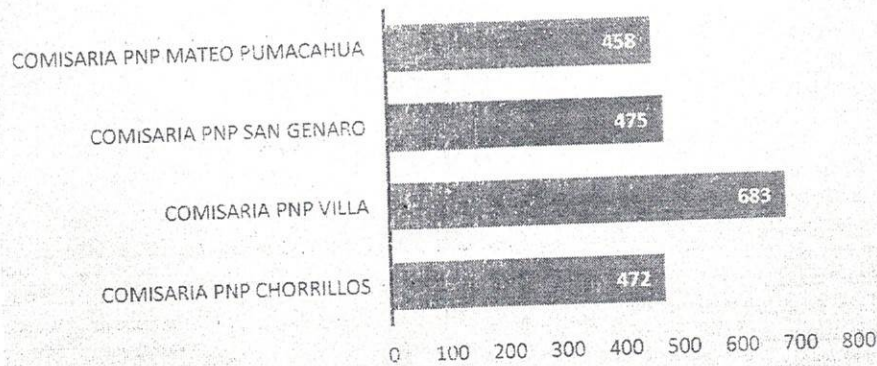
I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La problemática en Seguridad Ciudadana del distrito de Chorrillos, se concentra en cuatro aspectos en específico:

A. Delitos Contra el Patrimonio – Robo y hurto

TABLA N°01

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO 2019



Fuente Estadística de las Comisarias PNP. Chorrillos, Villa, San Genaro y Mateo Pumacahua

Como se puede apreciar durante el año 2019 se registraron en las Comisarias PNP, pertenecientes a la jurisdicción distrital de Chorrillos un total 2088 denuncias de Delitos Contra el Patrimonio, siendo la Comisaria PNP de Villa quien registro la mayor cantidad con 683 denuncias, seguido de la Comisaria de San Genaro con 475 denuncias, la Comisaria PNP Chorrillos con 472 y finalmente la Comisaría PNP de Mateo Pumacahua con 458 denuncias respectivamente, situación preocupante si se tiene en consideración que según el observatorio nacional de seguridad ciudadana, el 83.5% de las víctimas de un acto delictivo no denuncia el hecho, a lo cual denominamos cifra negra.

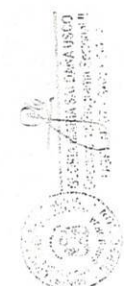
Si bien es cierto que ha habido un descenso del 30% en la incidencia de denuncias a nivel distrito de Chorrillos, se deben de planificar y ejecutar estrategias dirigidas a disminuir porcentualmente los delitos contra el patrimonio en la jurisdicción.

*Vicenia Ramos
06130135
0121122*

[Handwritten signature]
01211222
BERNARDINO RODRIGUEZ ROJAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DISTRICTAL DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LAIME
SUBDIRECCION DISTRICTAL DE BARRANCO
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

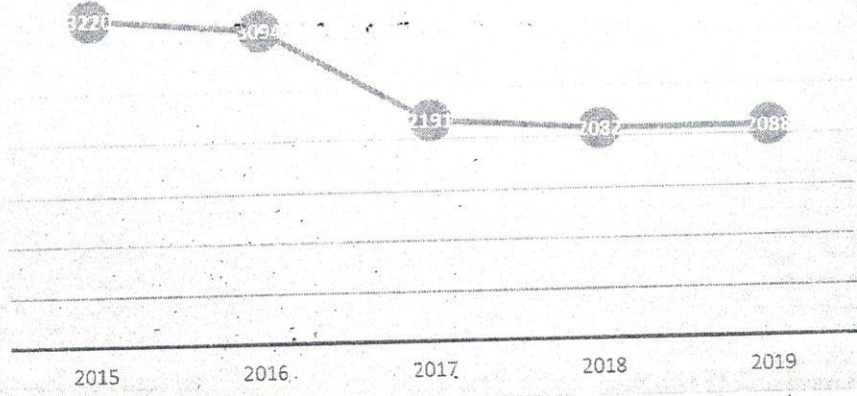
[Handwritten signature]
06002290

0A - 201335-01
Carmen Lucinda RRICENO CERNA



TABLA N°02

VARIACION ANUAL DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS

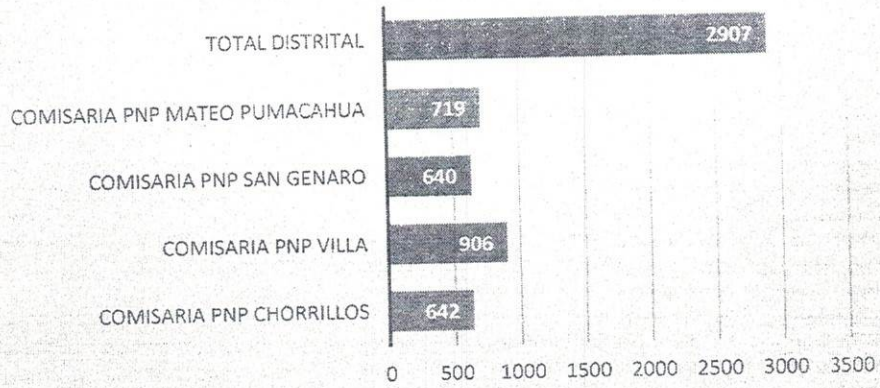


Fuente Estadística de las Comisarias PNP. Chorrillos, Villa, San Genaro y Mateo Pumacahua

B. Violencia en contra de mujeres e integrantes del grupo familiar

TABLA N° 03

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR 2019



Fuente Estadística de las Comisarias PNP. Chorrillos, Villa, San Genaro y Mateo Pumacahua

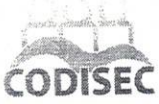
Los delitos de Violencia Familiar, contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, continua siendo el problema más grave en el distrito, teniendo durante el año 2019 un total de 2907 denuncias, la mayor incidencia en este tipo de delitos la presenta la Comisaria PNP de Villa con 906 denuncias, seguido por la Comisaria PNP de Mateo Pumacahua con 719 y finalmente con una estadística similar las Comisarias PNP de Chorrillos con 642 y San Genaro con 640 denuncias; cabe resaltar que solo la Comisaria PNP Chorrillos cuenta con un Centro de Emergencia Mujer (CEM) en sus instalaciones.

*Violencia Familiar
06130135
01215 U*

[Signature]
272980
FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIO MATEO PUMACAHUA

[Signature]
A-272970
AMÉRICO BERRA
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE CHORRILLOS

[Signature]



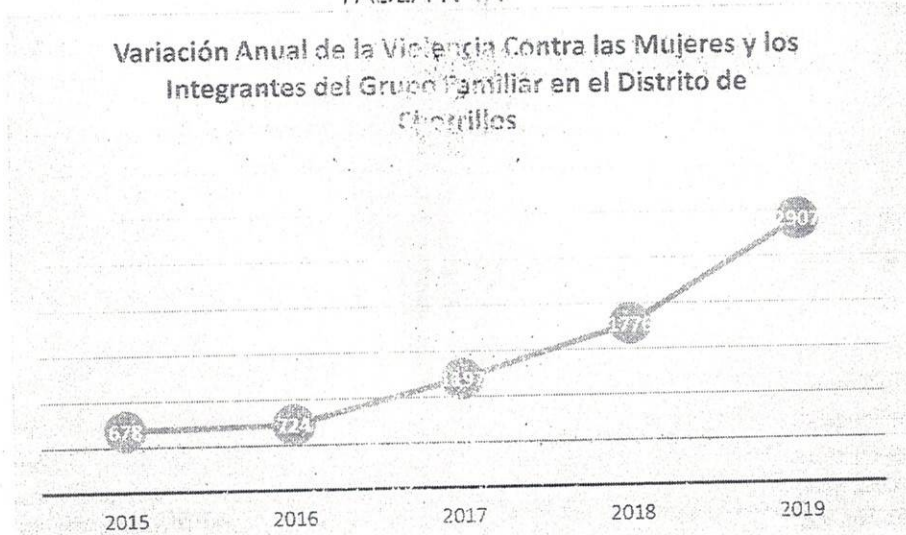
Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.

CONASEC
Miguel Angel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima Sur

Durante el presente quinquenio se ha incrementado este tipo de delitos en un 400%, debiéndose de incidir en estrategias educativas, de concientización del problema y de apoyo a las víctimas.

TABLA N°04

Variación Anual de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar en el Distrito de Chorrillos

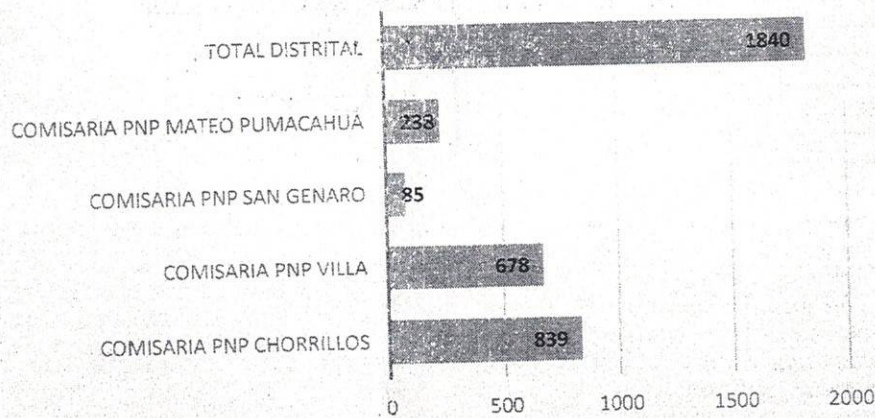


Fuente Estadística de las Comisarias PNP. Chorrillos, Villa, San Genaro y Mateo Pumacahua

C. Accidentes de tránsito, con daños materiales y lesiones

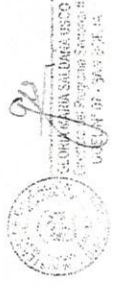
TABLA N°05

ACCIDENTES DE TRANSITO 2019



Fuente Estadística de las Comisarias PNP. Chorrillos, Villa, San Genaro y Mateo Pumacahua

Otro de los grandes problemas de inseguridad del distrito de Chorrillos se centra en Accidentes de tránsito, con daños materiales, lesiones y muertes, según podemos apreciar en la tabla N°05, la Comisaría PNP Chorrillos lidera el índice de incidencias con 839 denuncias, seguida por la Comisaría PNP de Villa con 678 denuncias, debiéndose de considerar que ambas Comisarias



Handwritten signatures and notes on the right margin.

Handwritten notes: "Violencia Recon... 06/30/20... D.I. 112..."

Handwritten signature and scribbles at the bottom left.

Handwritten signature and scribbles at the bottom center.

Handwritten signature and scribbles at the bottom right.

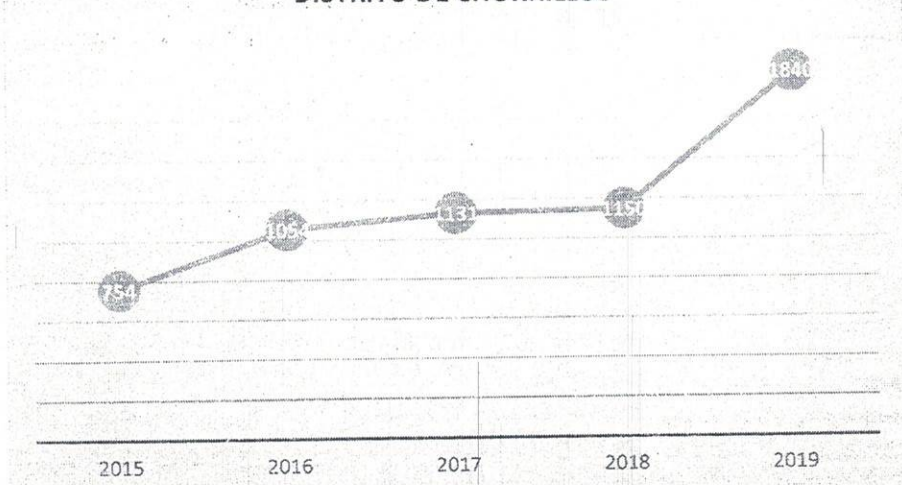
Handwritten signature and stamp: "Sergio Jacinto BRISEÑO CERNA, OA-284335 Q+ MAYO 2020 DND"



abarcan el 80% de las vías principales del distrito, en tercer lugar se encuentra la Comisaría PNP Mateo Pumacahua con 238 ocurrencias y finalmente la Comisaría PNP San Genaro con 85 ocurrencias, haciendo un total distrital de 1840 ocurrencias de accidentes de tránsito durante el año 2019.

Durante el presente quinquenio la incidencia de accidentes de tránsito ocurridos en el distrito se ha visto incrementada en un 250%, conforme se aprecia en la tabla N°06, debiéndose de adoptar estrategias, coercitivas y de rediseño vial, con la señalización adecuada y la restricción de velocidad respectiva.

TABLA N°06
VARIACION ANUAL DE ACCIDENTES DE TRANSITO
DISTRITO DE CHORRILLOS



Fuente Estadística de las Comisarias PNP. Chorrillos, Villa, San Genaro y Mateo Pumacahua



D. Victimización cometida por bandas criminales en contra de personas naturales y jurídicas

En el aspecto de victimización cometida por bandas criminales en contra de personas naturales, debemos remitirnos a la estadística de Lima Sur del año 2018, formulada por el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (tabla N°07), apreciándose que el porcentaje de víctimas de secuestros y extorsiones por bandas criminales es variable, habiendo tenido su valor más bajo en el 2014 con 1% subiendo dos puntos porcentuales en el 2015 y 2016, teniendo su punto más alto en el 2017 y finalmente descender hasta un 2% en el 2018.

*Victimización
26130135
DIRIN*

[Signature]
FELIPE EDUARDO ROJAS
COMISARIO MATEO PUMACAHUA

[Signature]
AMERIC BERLANGA VALDIVIA
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE CHORRILLOS

[Signature]

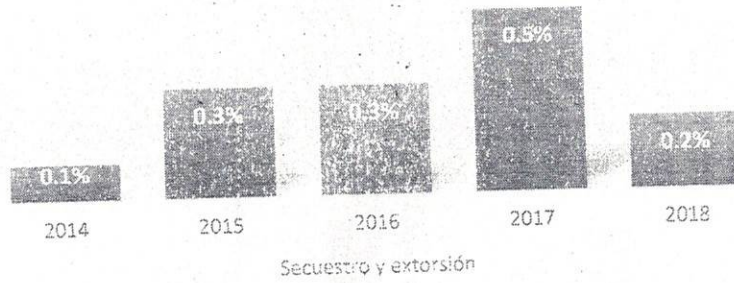
GLORIA MARIA SALDANA USCO
Directora del Programa Sectorial II
UGEL N° 07 - José G. S. P.
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DISTRITAL DE BARRANCO
CESAR A. MORAYES LAMER

[Handwritten notes]
1316998
00609154

OA-241335-04
Corrío, Iacinto BRICENO CERNA



TABLA N°07
Porcentaje de víctimas de secuestro y extorsión, 2014 -- 2018*
Lima Sur

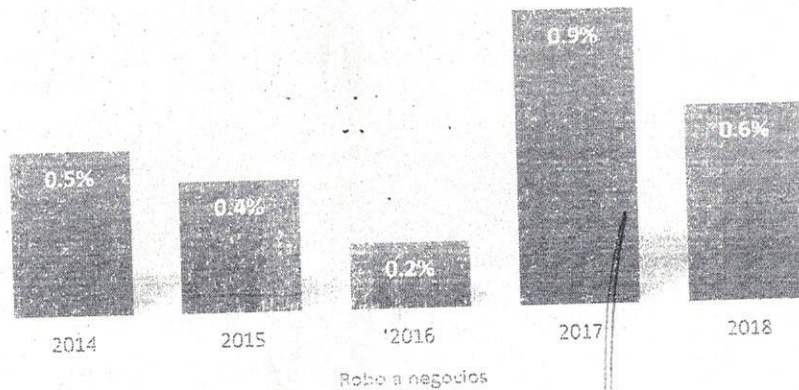


Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - MININTER.

De igual forma en lo que respecta a victimización a personas jurídicas el porcentaje de afectados ha variado durante el quinquenio del 2014 al 2018 (tabla N°08), iniciando con un 0.5% en el año 2014, descendiendo a 0.4% en el 2015, teniendo su punto más bajo en el 2016 con 0.2%, y en el año 2017 se elevó a 0.9%, registrándose un ligero descenso llegando a un 0.6% en el año 2018, siendo evidente la tendencia a incrementar el porcentaje de no adoptarse las medidas preventivas correspondientes, con la participación de la sociedad civil organizada a través de información relevante y de la empresa privada con los medios de seguridad integrados.



TABLA N°08
Lima Sur



Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales - INEI.
Elaboración: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - MININTER.



708607194

OA - 284335 Of
Sergio Jacinto BRICENO CERNA
MAYOR PNP



II. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO

A. MARCO CONCEPTUAL

La Municipalidad distrital de Chorrillos desarrolla acciones destinadas a la protección de la ciudadanía a través de políticas públicas (CIDH, 2009). Por ello, el PASC de Chorrillos 2020 asume un enfoque de reducción de factores de riesgo; sin dejar de reconocer que parte de estos fenómenos tienen causas estructurales en la sociedad.

B. MARCO NORMATIVO

- ❖ Ley N° 27933 y sus modificatorias.
- ❖ Reglamento de la Ley N° 27933 y sus modificatorias.
- ❖ Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023.
- ❖ Directiva N° 010-2019-IN-DGSC.

C. DEFINICION DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

- ❖ SINASEC: Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana
- ❖ DGSC: Dirección General de Seguridad Ciudadana
- ❖ CONASEC: Comité Nacional de Seguridad Ciudadana
- ❖ CORESEC: Comité Regional de Seguridad Ciudadana
- ❖ CODISEC: Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- ❖ PASC: Plan de Acción en Seguridad Ciudadana

ENFOQUES PARA ABORDAR EL PROBLEMA QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA



A. Enfoque Transversal de Salud Pública

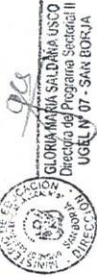
El PASC de Chorrillos 2020 incluye en su marco estratégico el enfoque de salud pública, el mismo que sostiene que la violencia es un problema de salud pública, fenómeno que puede llegar a ser epidémico dependiendo de su alcance y extensión, siendo capaz de afectar la salud y el desarrollo psicológico y social de las personas, las familias y las comunidades, en el distrito de Chorrillos el 89.9% de sus pobladores tienen una percepción de inseguridad (Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2017-2019). La salud pública busca prevenir la violencia y mitigar sus efectos (OMS, 2002), para lo cual desarrolla una serie de factores de riesgo y, por lo tanto, al focalizar dichos factores se reduce el fenómeno que amenaza la seguridad ciudadana.

El PASC de Chorrillos 2020 se orienta por las etapas de la salud pública señaladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002):

11
Violeta Ramallo
06130135
DIRIP U

0A-27933
FELIPE CORQUEZ ROJAS
MAYOR EN JEFE
COMISARIO NATEO PUMACAHUA

0A-27933
AMERICO BERLANGA ALVARO
COMANDANTE EN JEFE
COMISARIA DE CHORRILLOS



06130135

0A-27933





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



- a. Definir y analizar la magnitud del fenómeno.
El gran porcentaje de población del distrito de Chorrillos que tiene una percepción de inseguridad.
- b. Identificar las causas del fenómeno.
La comisión de delitos, el desorden, los ambientes sociales perturbadores, la masiva propagación de noticias negativas.
- c. Formular y poner a prueba modos de afrontarlo.
Crear canales de acercamiento a la comunidad, comunicar los avances en seguridad ciudadana, ordenar la ciudad y el tránsito, mejorar el ornato y recuperar espacios públicos, todo esto reflejado en las actividades del presente Plan de Acción.
- d. Aplicar ampliamente las medidas de eficacia probada.
El seguimiento y evaluación constante de las actividades, reforzando las que demuestran mejores resultados.

B. Enfoque transversal de focalización territorial y de fenómenos.

1. Enfoque focalizado en fenómenos

En la jurisdicción de la Municipalidad de Chorrillos, especialmente a grupos sociales que han sido víctimas de la violencia, como jóvenes de 15 a 29 años en un 32.7%, los adultos de 30 a 44 años en un 28.2%, de 45 a 64 años en un 25.2% y en adultos mayores de 65 a más años en un 12.6% (Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2017-2019). Este enfoque permite reconocer grupos objetivos e intervenir de manera focalizada según el estado del problema; sin embargo, para lograr tal fin, ha sido necesario identificar los fenómenos que amenazan a la seguridad ciudadana del distrito de Chorrillos, siendo estos los accidentes de tránsito, violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y actos delictivos contra el patrimonio. Del mismo modo, propone intervenciones basadas en fenómenos de mayor prevalencia en los territorios y en ciertos grupos poblacionales, o que no siendo representativos constituyen una vulneración a los derechos fundamentales de las personas, al referirnos a la focalización de fenómenos, debemos enfocarnos en los grupos poblacionales ubicados en las jurisdicciones policiales de las Comisarias PNP. Chorrillos, Villa, San Genaro y Mateo Pumacahua; cabe resaltar que la comisión del delito y acciones violentas no es fija, produciéndose variaciones las cuales se reflejan en los mapas del delito y de riesgo formulados trimestralmente y que sirven de guía para monitorear la evolución y focalización de los actos delictivos.



*Viceministro Remon
06/13/15
DIAZ U*

[Signature]
FELIX A. GONZALEZ ROJAS

[Signature]

[Signature]

[Signature]

OA-281335 VJ
Sergio Jacinto BRIGENO CERNA
MAYOR PNP



2. Enfoque territorial y descentralizado

La ecología del delito sugiere una relación estrecha entre las delincuencias y los lugares. Sobre la base de esta teoría y evidencia, el PASC de Chorrillos 2020 incorpora un segundo criterio de focalización: la territorialidad. La aplicación de este criterio de focalización busca efectuar intervenciones a la medida, según las características y fenomenologías particulares de cada territorio. Los territorios a priorizarse responden a este criterio de focalización según sus relevancias para la consecución de los resultados esperados, por lo que se plantean estrategias según sus situaciones particulares. Debiendo tener en consideración lo siguiente: **Características geográficas.**- El distrito de Chorrillos, se encuentra a 43 metros sobre el nivel del mar, comprende un área territorial de 38.94 km², limita por el Norte con el distrito de Barranco, por el Noreste con el distrito de Santiago de Surco, por el Sureste con el distrito de Villa el Salvador, por el Este con el distrito de San Juan de Miraflores y por el Oeste con el Océano Pacífico.

98
CELIA ANA SALDANA USCO
Fiscal del Poder Judicial

C. Enfoque transversal de articulación interinstitucional

La Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Chorrillos, viene trabajando en forma coordinada y eficaz con la Policía Nacional del Perú, representada en sus comisarías de Chorrillos, Villa, San Genaro y Mateo Pumacahua; asimismo con el Ministerio de la Mujer a través del Centro de Emergencia Mujer – Chorrillos, con el Ministerio del Interior a través de la Sub Prefectura de Chorrillos, con el Poder Judicial a través de la Corte Superior de Justicia Lima Sur, con el Ministerio Público a través de la Fiscalía de Prevención del Delito del Distrito Fiscal Lima Sur, con la Municipalidad de Lima Metropolitana y con la sociedad civil organizada, representada por las Juntas Vecinales para la seguridad ciudadana, y el programa “Barrio Seguro”, inaugurado el 11 de Abril del 2019, en el distrito de Chorrillos, jurisdicción policial de la Comisaría PNP Mateo Pumacahua, en el Barrio de Túpac Amaru, contando actualmente con 20 efectivos policiales y 01 vehículo patrullero del Ministerio del Interior, en dicha zona de acción vienen ejecutándose los programas del Centro de Emergencia Mujer – MMPB, el Instituto Peruano del Deporte con la infraestructura de la Municipalidad de Chorrillos, DEVIDA con su programa Habla Franco, el Ministerio Público con capacitaciones, el Ministerio de Trabajo con el programa Jóvenes Productivos, el Ministerio de la Producción con el programa Capacitación para Comerciantes y el Ministerio de Educación con el programa Beca doble oportunidad.



Violeta Ramirez
06130135
DIRIN W

04-21230
PELUPÉ RODRÍGUEZ ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIA MATEO PUMACAHUA

04-27368
AMERICU ORLANDO VALDIVIA
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE CHORRILLOS

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRANCO

0860354



Miguel Angel Osco Sotroz
Fiscal Adjunto Provincial/Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima Sur

D. Enfoque de género

El distrito de Chorrillos cuenta con una población total de 339,702 habitantes, según el censo efectuado por el INEI en el año 2017, teniéndose por género una población de 166,678 varones y 173,024 mujeres.

El distrito de Chorrillos, cuenta con un alto índice de violencia en contra de la mujer y grupo familiar, teniéndose según estadística de las cuatro comisarias PNP del distrito un incremento anual en la cantidad de casos denunciados iniciando en el año 2015 con un total de 678 denuncias, en el año 2016 con 724 denuncias, en el año 2017 con 1197 denuncias, en el año 2018 con 1776, y finalmente en el año 2019 con 2907 denuncias, como se puede apreciar en el quinquenio ha habido un incremento del 400% en el total de casos de violencia familiar.

En tal sentido el CODISEC de Chorrillos ha visto por conveniente implementar las siguientes líneas de acción:

1. Implementar programas de desarrollo de competencias parentales.
2. Ejecutar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar,
3. Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.
4. Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y agresión

E. Enfoque de Gestión por Resultado

La Municipalidad de Chorrillos, pianifica en forma articulada y consensuada con todos los actores de la entidad, habiéndose analizado los objetivos y actividades institucionales con la finalidad de verificar si estas se encuentran orientadas a los resultados, verificando que las actividades previstas cuentan con un presupuesto enfocado en resultados, haciendo uso adecuado de los recursos asignados por el Estado.

Asimismo se han brindado lineamientos para la optimización y formalización de los procesos internos para orientarlos hacia el logro de resultados, para finalmente retroalimentar y perfeccionar la gestión, de esa forma alcanzar el impacto o los resultados a través de la ejecución de procesos óptimos; de esta manera, cubrir las necesidades de seguridad de la población, en bien de la comunidad.

El enfoque principal es el alcance de las metas trazadas en Seguridad Ciudadana, el involucramiento de los diversos actores



*Violeta Ramirez
00130135
DINIS L.S.*

[Handwritten signatures and marks]



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DISTRITAL DE BARRANCO
CIBSAR A. MORALES LAINE
SUBDIRECCION DISTRITAL DE BARRANCO
PROVINCIA DE LIMA REGION LIMA

OA-281335-04
Sergio Jacinto BRISEÑO-CERNA
MAYOR PNP



de la Seguridad Ciudadana en el distrito, la transparencia y la imputabilidad; la utilización de las estadísticas y datos disponibles para mejorar el proceso de decisión.

Miguel Angel Oscco Suárez
E. de Asesoría y Promoción Transversal (P)

F. Enfoque de interculturalidad

Durante el último año 2019, se ha incrementado la presencia de migrantes, integrándose a la población ubicada en las diferentes zonas del distrito (comercial, industrial, turística, domiciliando en la zona residencial, así como en los AA.HH), desempeñando todo tipo de labores, incidiendo en moto taxistas, ambulantes informales, puestos de mercado y comida.

Se han registrado inconvenientes en la cultura de estos migrantes, existiendo quejas vecinales, por ruidos molestos, escándalos en vía pública o consumo de bebidas alcohólicas y un bajo porcentaje de ellos comete faltas y delitos, motivo por el cual la Municipalidad Distrital de Chorrillos, coordino con la Superintendencia Nacional de Migraciones, a fin de efectuar operativos en los cuales se detectó una gran cantidad de indocumentados.

G. Enfoque transversal de presupuesto, seguimiento y evaluación.

El presupuesto asignado a Seguridad Ciudadana para el año 2020, el cual se encuentra registrado en el programa presupuestal 0030, es de S/. 9,739,693 Nuevos Soles, para la ejecución de las actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana de Chorrillos 2020 y que se encuentra enlazado con el Plan Operativo Institucional de la Municipalidad de Chorrillos, en la actividad "Reducción de Delitos y Faltas que afecten a la Seguridad".

Por lo tanto el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de actividades es dual, por una parte a través de los informes trimestrales y semestrales al CORESEC y CONASEC, como ante el CEPLAN en cumplimiento de la actividad del POI 2020.



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO LOCAL
SUPERINTENDENCIA DISTRITAL DE GOBIERNO LOCAL
CESAR A. MORALES VALLE

III. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

1. Información Social Demográfica:

ASPECTOS:

- **POBLACIÓN.**

Para la estimación de la población del distrito de Chorrillos, se ha considerado la población según censo efectuado en el año

Handwritten note:
Ticket Roma
00130/35
01213 (1)

Handwritten signature

Handwritten signature
AMÉRICO BERLANDA
COMANDANTE EN JEFE
COMISARIA DE CHORRILLOS

Handwritten signature

Handwritten signature
0A-297835-04





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



Miguel Angel Osco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima Sur

2017, figurando que el distrito de Chorrillos cuenta con una población total de 339,702 habitantes, discriminando por género se tiene a un total de 166,678 varones y a 173,024 mujeres, según datos estadísticos proporcionados por el INEI. La densidad poblacional es de 8,630 habitantes por km2. (Fuente: www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1477/libro.pdf).

Se tiene proyectado para el 2020 una población de 341,404 habitantes, con una densidad de 8,776.5 habitantes por kilómetro cuadrado, conforme indica el reporte de indicadores de gestión en seguridad ciudadana en Lima Sur, elaborado por el Observatorio del Delito – Mininter.

A este grupo debemos de sumar la población flotante, es aquel grupo de personas que acuden al distrito con la finalidad de realizar actividades laborales, de estudios, de turismo y/o diversión, estimándose la población flotante en la afluencia diaria de 500,000 personas durante los meses de Marzo a Noviembre y de 900,000 en los meses de verano de Diciembre a Febrero.

TABLA N°09
EVOLUCION DE LA POBLACION CENSAL EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS

DISTRITO	POBLACION				Tasa de crecimiento promedio anual (%)		
	1993	2007	2017	2020	1993-2007	2007-2017	2017-2020
CHORRILLOS	217,000	286,977	314,241	339,702	32.00%	9.00%	8.00%

Fuente: https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1530/libro.pdf

Como se puede apreciar en la Tabla N°10, desde el año 1993 hasta el 2020, ha descendido el índice del incremento poblacional, sin embargo en 27 años se tiene 122,702 nuevos habitantes, lo cual representa un 50% más en servicios de seguridad comparados con el año 1993.

• EMPLEO

En el distrito de chorrillos, se aprecia que el 59.5% se dedica al rubro de servicios, seguido de otras actividades (17.7%) y el comercio (15%). La población está principalmente ocupada como trabajadores dependientes (29.1%) seguida por trabajadores independientes (28.6%), y por personas que se dedican a los quehaceres del hogar (18.6%). Por otro lado, el 70% de las viviendas de Lima Sur cuenta con título de propiedad, el 12% es producto de invasiones de terrenos y aproximadamente el 10% es alquilada. La población con acceso al agua mediante red pública dentro de la vivienda alcanza al 78.8%, conforme indica el reporte de indicadores de gestión en seguridad ciudadana en Lima Sur, elaborado por el Observatorio del Delito – MININTER.



Violeta Zamora
06130135
01/12/19

[Handwritten signatures and scribbles]



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DISTRITAL DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LAIME

[Handwritten signature]

OA-291385-0
Sergio Jacinto BRICENO CERNA
MAVOR PNP



<https://observatorio.municipalidaddechorrillos.gob.pe/rapores/indicadores-para-la-gesti%C3%B3n-de-la-seguridad-ciudadana-en-lima-sur>

TABLA N° 10

TASA DE DESEMPLEO DEL ÁREA URBANA, SEGÚN PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ,2007-2018 (Porcentaje)												
Principales características	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	6.3	6.0	5.9	5.3	5.1	4.7	4.8	4.5	4.4	5.2	5.0	4.8
Sexo												
Hombre	5.7	5.3	5.6	4.6	4.8	4.0	4.1	4.2	4.2	4.9	4.8	4.3
Mujer	7.0	6.9	6.1	6.0	5.5	5.5	5.6	5.0	4.5	5.6	5.4	5.4
Grupos de edad												
De 14 a 24 años	14.8	13.4	12.8	12.9	13.0	12.3	11.1	13.1	11.2	14.1	13.7	13.6
De 25 a 44 años	4.2	4.3	4.2	3.5	3.3	3.1	3.9	3.1	3.4	3.9	3.7	3.6
De 45 y más años	3.3	3.1	3.4	2.6	2.4	2.0	2.0	1.5	2.0	2.1	2.3	2.1
Nivel educativo												
Primaria 1/	3.6	2.5	3.3	2.4	2.9	2.5	3.0	1.6	1.9	2.5	2.2	1.9
Secundaria	7.3	7.2	7.1	6.2	6.3	5.5	4.8	5.5	4.9	5.8	5.5	5.0
Superior universitaria	6.1	5.3	5.2	4.3	4.0	3.7	4.4	4.0	3.9	4.3	4.5	4.3
Superior no universitaria	6.9	7.0	5.9	6.8	5.5	5.6	6.5	5.3	5.5	6.8	6.7	6.8

1/ Incluye sin nivel e inicial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.



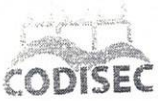
La tasa de desempleo abierto en Lima Metropolitana nunca ha excedido el 10% de la PEA (Población Económicamente Activa) a lo largo de todo el periodo analizado. Como se mencionó en la introducción, este indicador es bastante cercano al promedio Latinoamericano situándose en niveles similares a Colombia y Chile.

Para explicar esta baja tasa de desempleo existen argumentos desde el punto de vista conceptual y argumentos metodológicos. Desde el terreno conceptual, la mayor parte de los estudios coincide en señalar que el mercado de trabajo peruano no genera elevadas tasas de desempleo debido a que existen otros mecanismos de ajuste ante los excedentes - coyunturales o estructurales- de mano de obra. Los mecanismos de ajuste propuestos son de dos tipos. Por un lado, algunos autores sostienen que el mecanismo de ajuste para el excedente laboral de largo plazo - generado por una elevada tasa de crecimiento de la oferta y una contracción considerable en la demanda de mano de obra - siempre ha sido el precio de la mano de obra, es decir, los salarios reales de los trabajadores. Por ejemplo, el

Handwritten notes:
 1/ Incluye Remo?
 06/30/18
 D1212/1

Handwritten signatures and stamps:
 A large signature on the left.
 A stamp in the center: "COMISARIA DE CHORRILLOS" with a star and the number "15".
 A signature on the right.

Vertical text and stamps on the right margin:
 MIGUEL ANGEL OSOCCO SUAREZ
 GLORIA MARIA SALDANA USCO
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 SUBDIRECCION DE BARRANCOS
 CIBSAR A. MORAL REYES
 OA-251335 NE
 CODISEC CHORRILLOS



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



Miguel Angel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima Sur

MTPS (1997) estima que sólo por haber nacido en una generación numerosa (con elevado exceso de oferta) los individuos que pertenecen a dicha cohorte perciben ingresos menores en 20% a lo que percibirían si no pertenecieran a ella. Según González (1999) esta característica del mercado de trabajo peruano, es compartida por la mayor parte de países latinoamericanos, principalmente por la existencia de procesos de inflación que facilitaban el ajuste de salarial hacia abajo. No obstante la estabilización de precios observada en la última década en estos países habría reducido esa facilidad e incrementado la sensibilidad del desempleo ante cambios exógenos en el producto.

Otro hecho notable, también observable en el cuadro, es que existen grupos especialmente vulnerables en el mercado de trabajo los cuales exhiben las mayores tasas de desempleo abierto. Este fenómeno no es exclusivo del Perú y en gran medida se explica por las diferencias en empleabilidad y productividad que presentan estos grupos. Sin embargo, en algunos casos estas mayores tasas de desempleo también pueden ser consecuencia de imperfecciones en el funcionamiento de los mercados de trabajo.

En primer lugar, probablemente el grupo más afectado sea el de los jóvenes quienes exhiben tasas de desempleo equivalentes a casi dos veces las tasas de desempleo promedio. Este fenómeno ha sido destacado en numerosos estudios y uno de sus probables determinantes es que los jóvenes cuentan con menor experiencia laboral - potencial y específica - lo cual reduce sus posibilidades de inserción en el mercado de trabajo. Probablemente debido a ello es que actualmente existen numerosos programas de capacitación (públicos y privados) para aumentar la empleabilidad y reducir el desempleo de los jóvenes. Sin embargo, es conveniente mencionar que en el caso de los jóvenes, el desempleo debe ser analizado diferenciando grupos de edad pues en muchos casos, algunos jóvenes no se encuentran insertos en el mercado de trabajo completamente y algunos de ellos, especialmente los más jóvenes, aún pueden estar utilizando su tiempo en educación o formación para el trabajo. En particular, la tasa de participación de los más jóvenes puede ser baja también por la existencia de un elevado efecto ingreso derivado de su dependencia del presupuesto familiar

Carla María Saldaña Usco
Directora del Programa Sectorial II
UGEL N° 07 - SAN BORJA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LARME
SUBPREFECTO DISTRITAL DE BARRANCO
PROVINCIA DE LIMA REGION LIMA



ECONOMÍA

Los estratos socio-económicos en el distrito de Chorrillos se dividen de la siguiente forma: el nivel socioeconómico "A" representa únicamente el 4.7% de la población, el nivel socioeconómico "B" se encuentra en tercer lugar en el distrito y representa el 23.2% de la población, el nivel con mayor

*A Violeta Romo
DIR. DE 06/30/19*

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten signature]
OA-201333-01
Sergio Jacinto BRICENO CERNA
MAYOR PNP



Miguel Angel Ogco Suárez

presencia en el distrito es el nivel socio económico "C" con 41.3% de la población, en segundo lugar el nivel socio económico "D" con 24.4% de la población y finalmente el nivel socio económico "E" con un 6.4% de la población, según datos presentados por la empresa IPSOS en su página web (<https://www.ipsos.com/es-pe/perfiles-socioeconomicos-de-lima>).

TABLA N°11

ÍNDICE DE NIVELES SOCIO ECONÓMICOS EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS				
NSE TIPO "A"	NSE TIPO "B"	NSE TIPO "C"	NSE TIPO "D"	NSE TIPO "E"
4.70%	23.20%	41.30%	24.40%	6.40%

NSE: Nivel socio económico

• EDUCACIÓN

En el distrito de Chorrillos, el 98% de las personas saben leer y escribir. Conjuntamente, el nivel educativo alcanzado por la mayoría es la secundaria completa (56.9%). Asimismo, la población que ha adquirido un nivel educativo superior no universitario asciende al 16.2% mientras que la cifra para el nivel superior universitario es de 10.3%.

TABLA N°12

SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL IDENTIFICADAS EN IIEE DE LA UGEL 07 - Distrito de Chorrillos año 2019				
AÑO	Actividad Informal	Violencia Familiar	Bullying	Consumo de Drogas
CASOS 2017	9	5	71	0
CASOS 2018	5	8	54	1
CASOS 2019	3	6	47	0

Fuente: UGEL N°07

En el último año, los casos reportados por una inadecuada convivencia escolar democrática (Bullying/ acoso escolar) según el SISEVE, en relación a los colegios del distrito de Chorrillos, se han reducido en un 20%. Corresponde fortalecer las metodologías y estrategias para alcanzar cifras aún más alentadoras. Lo que sigue siendo una preocupación para el sector educación, es el nivel de inseguridad en el que se encuentran algunas Instituciones por la complejidad de la zona que rodea a las mismas. Si bien es cierto las brigadas de



Handwritten notes:
A
Violencia Rojo
de B e 13-
DIRIS C.S.

Handwritten signatures and stamps:
FELE RODRIGUEZ ROJAS
MAYOR P.P.
COMISARIO MATEO PUMACARUA
AMERICO BERLANGA JADOMA
COMANDANTE P.P.
COMISARIA DE CHORRILLOS



Handwritten notes:
18.6.2019

Handwritten notes:
OA-28136-04



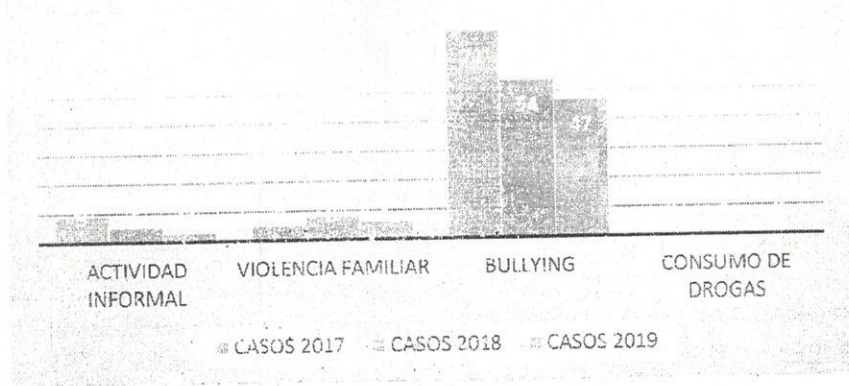


autoprotección (BAPES) cada año se fortalecen y organizan mejor, los robos y la cercanía de personas con malos hábitos es todavía una seria amenaza para los menores escolares, padres de familia y personal que labora en los colegios en general. La mejora de la calidad educativa, así como en la infraestructura de algunas Instituciones, sobre todo en el sector público, son factores que continúan contrarrestando la deserción escolar en el distrito.

Miguel Angel Oseco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima Sur

TABLA N°13

SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL IDENTIFICADAS EN IIEE DE LA UGEL 07 - Distrito de Chorrillos año 2019



GLORIA ANITA SALDANA USCO
Directora del Programa Sectorial II
UGEL N° 07 - SAN BORJA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LAIME
SUBPREFECTO DISTRITAL DE BARRANCO
PROVINCIA DE LIMA REGION LIMA

El consumo de alcohol y drogas entre niños y adolescentes sigue siendo un serio problema, más aún si consideramos que existen personas inescrupulosas que no cumplen con lo que la Ley establece, y continúan vendiendo licores a menores de edad. Lamentablemente, esta realidad no tiene gran variación con relación a lo informado en el año anterior, se debe redoblar los esfuerzos para combatir estos malos hábitos.

Se ha observado una mejoría, en cuanto a la participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus menores hijos e hijas, a través de la asistencia a Escuelas de Padres, Talleres y Jornadas Espirituales que organizan las distintas Instituciones Educativas con el apoyo de la Municipalidad de Chorrillos.

• SALUD

- a. Principales causas de morbilidad por genero.- La distribución de daños por sexo atendidos en el año 2019 en los establecimientos del distrito de chorrillos el 66.9% son mujeres y el 33.1% son varones, en ambos la primera causa de morbilidad son las faringitis agudas y amigdalitis agudas, en la actualidad una de las causas de morbilidad está relacionada a los cambios de habito alimentarios y de



Handwritten notes: "V. Melate Com. 06130135 DIAS C."

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

Sergio Jacinto BRICENO CERNA
MAYOR PNP
OA-29630



actividad física asimismo es un factor importante de riesgo de enfermedades transmisibles.

TABLA N°14

MORBILIDAD POR GENERO	
MUJERES	VARONES
66.90%	33.10%

b. Principales causas de morbilidad por etapas del ciclo de vida.- Según grupo de enfermedad y etapas del ciclo de vida, el grupo de edad niño abarca el 34.1% de las atenciones del año en estudio seguido del adulto (27.4% del total de atenciones de consulta externa) y del grupo joven con el 21.3%. Dentro de las primeras diez causas de consulta externa durante el año 2019 las infecciones agudas de faringitis y amigdalitis ocupan el primer lugar con 24,366 atenciones según ciclo de vida ésta causa ocupa el primer lugar en las etapas infancia, pre escolar, escolar y adolescente.

TABLA N°15

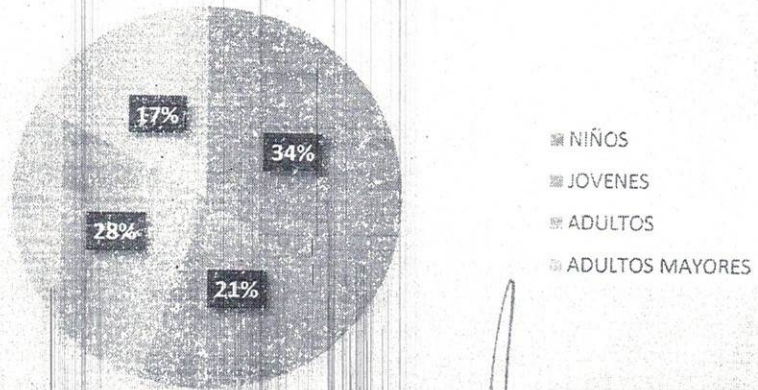
MORBILIDAD POR GRUPO DE EDAD			
NIÑOS	JOVENES	ADULTOS	ADULTOS MAYORES
34.10%	21.30%	27.40%	17.20%

Fuente: DIRIS LIMA SUR



TABLA N°16

MORBILIDAD POR GRUPO DE EDAD EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS AÑO 2019



Vicente Ramos
06130135
DIRIS C

FELINE RODRIGUEZ ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIO MATEO PUMACAHUA

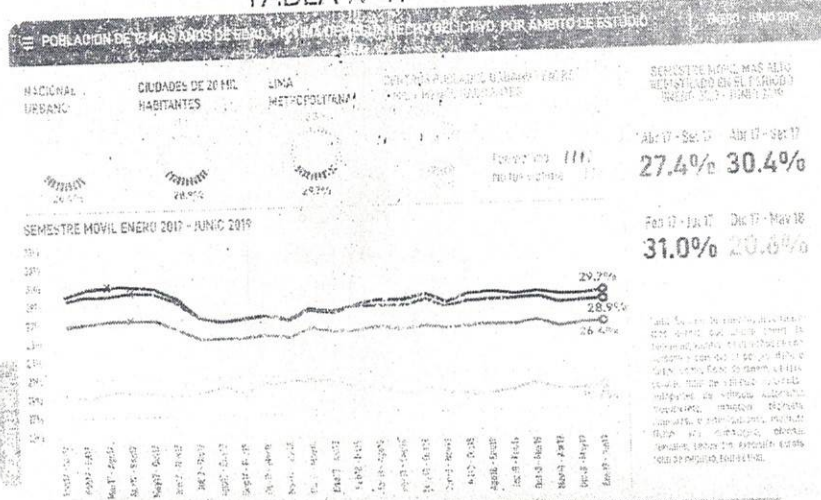
AMÉRICO BERLANGA
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE CHORRILLOS



2. Situación de la Seguridad Ciudadana en el Distrito:

2.1 Victimización:

TABLA N°17



Como se puede apreciar en la Tabla N°17, en Lima Metropolitana el 29.7% de la población con más de 15 años de edad, han sido víctimas de algún hecho delictivo.

La misma proporción no aplica para el distrito de Chorrillos (Tabla N°19) y se debe de tener en consideración que esta tasa comprende a las personas que efectivamente han sido víctimas de un hecho delictivo, sin embargo la sensación de inseguridad se multiplica en el ámbito familiar y social de las víctimas, motivo por el cual el distrito de Chorrillos incide en las acciones operativas, para disminuir el índice delictivo y recuperar espacios públicos.

Conforme podemos apreciar en la Tabla N°17, el incremento en las tasas de incidencia delictiva, se produce con mayor énfasis en ciudades con mayor número de habitantes, por lo tanto Lima Metropolitana ocupa el primer lugar con el mayor índice, debido a que es la ciudad que aglutina el mayor cantidad poblacional.



*Victimato Removido
06/13/17
DIA 17*



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION LOCAL
SUBDIRECCION DISTRITAL DE BAURANCO
CESAR A. MORALES LAIME
SUBDIRECCION DISTRITAL DE BAURANCO
PERU REGION LIMA

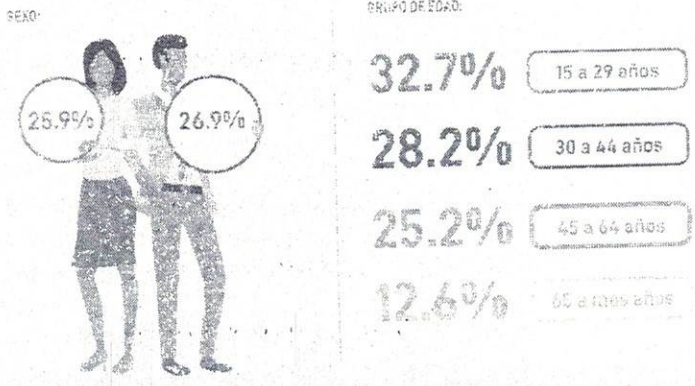
Handwritten notes and signature

04-20183-01
Sergio Jacinto BRICENO CERNA
MAYOR PNP



TABLA N°18

POBLACIÓN DE 15 A MÁS AÑOS DE EDAD, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN GRUPO DE EDAD - JUNIO 2019



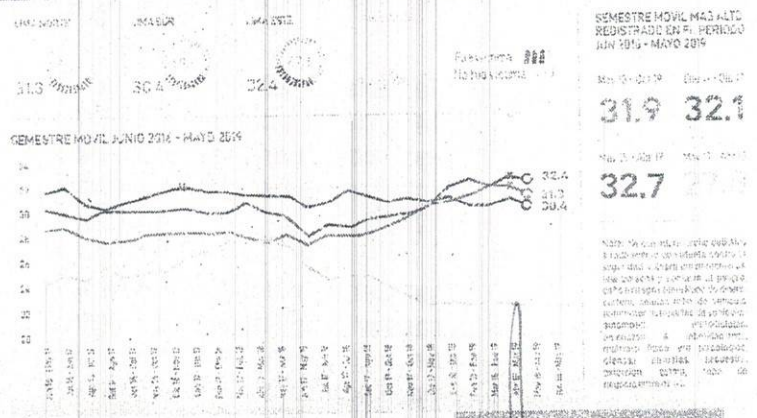
Como se aprecia en la Tabla N° 18, de la población que sufrió algún tipo de acto delictivo, el 25.9% son mujeres y el 26.9% son varones; asimismo por grupo de edad el 32.7% tiene de 15 a 29 años, 28.2% tiene de 30 a 44 años, el 25.2% tiene de 45 a 64 años y finalmente el 12.6% tiene de 65 años a más.

El grupo objetivo con mayor incidencia de ser víctima de algún acto delictivo está conformado por personas de entre 15 a 44 años de edad, indistintamente de su género ya que la tasa de variación es mínima, motivando que las acciones operativas se orienten a lugares con alta concentración de este grupo objetivo.



TABLA N°19

POBLACIÓN DE 15 A MÁS AÑOS DE EDAD, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN ÁREAS INTERDISTRICTUALES DE LA PROVINCIA DE CHORRILLOS - JUNIO 2019 - MAYO 2019



*U. Dickste Ramo
04130135
DIR 21*

272898
FELIX ANTONIO GONZALEZ ROJAS
COMANDANTE EN JEFE
COMISARIA DE CHORRILLOS

AMERICO BERLANGA
COMANDANTE EN JEFE
COMISARIA DE CHORRILLOS

94
MIGUEL ANGEL OSOCCO SUAREZ
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERNO
SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS
SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS

54
2913504





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



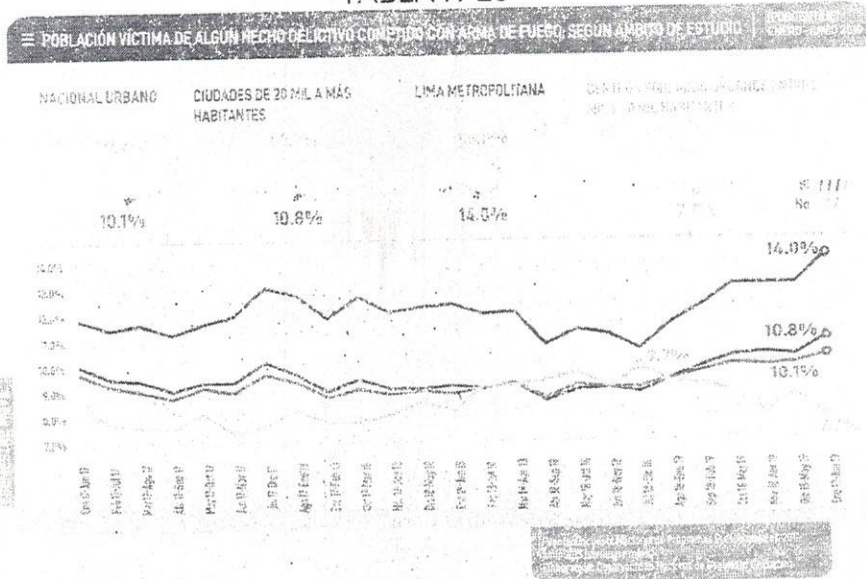
Miguel Angel Oscco Suarez
Escala Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima Sur

Como podemos apreciar en la tabla N°19, el 30.4% de la población de Lima Sur ha sido víctima de algún acto delictivo, teniendo su punto más alto en el periodo Abril – Mayo 2019 con un 32.7%.

El CODISEC Chorrillos, ha visto por conveniente incidir en las actividades operativas tendientes a disminuir estos índices delictivos, mediante patrullajes integrados, patrullajes de serenazgo, rondas mixtas, operativos conjuntos y recuperación de espacios públicos, como se puede apreciar en la programación de actividades del presente plan.

2.2 Victimización con arma de fuego

TABLA N°20



En la tabla N° 20, podemos apreciar que en Lima Metropolitana el 14% de la población ha sido víctima de robo con arma de fuego, observándose una elevación sustancial en el índice delictivo en esta modalidad desde diciembre 2018 hasta julio del 2019.

El porcentaje delincuencia que utiliza armas de fuego para perpetrar los ilícitos penales ha incrementado, resultando necesario para la disminución de los índices delictivos el reforzamiento del Patrullaje integrado (Serenazgo – Policía Nacional), para una adecuada respuesta e intervención en este tipo de hechos delictivos y violentos.

*U
Victoria Romo
06/10/19
DIRS 1.*

[Signature]
FELIX ROJAS

[Signature]

[Signature]

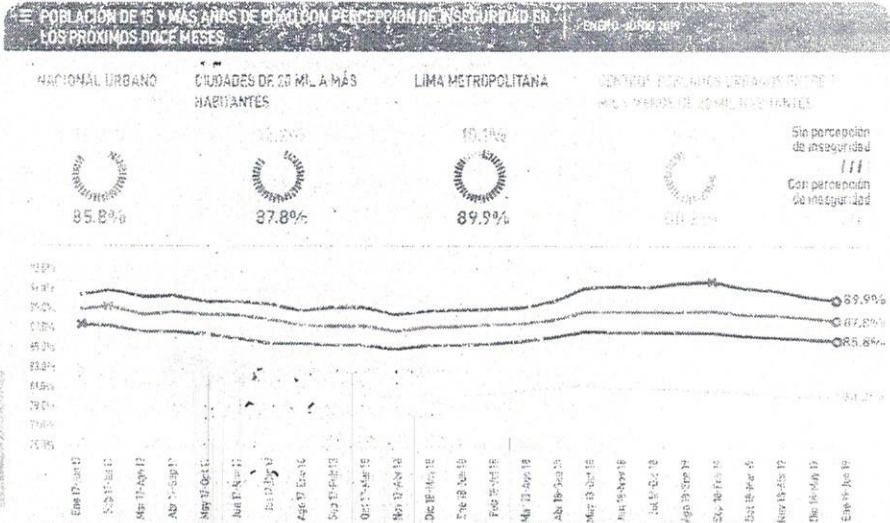
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DISTRITAL DE CARRANCO
CESAR A. MORALES LAJME
SUBDIRECCION DISTRITAL DE CARRANCO
PROVINCIA DE LIMA REGION LIMA

[Signature]
CA 201838-04
Sergio Jerónimo VINCENIO CERNA



2.3 Percepción de inseguridad

TABLA N°21

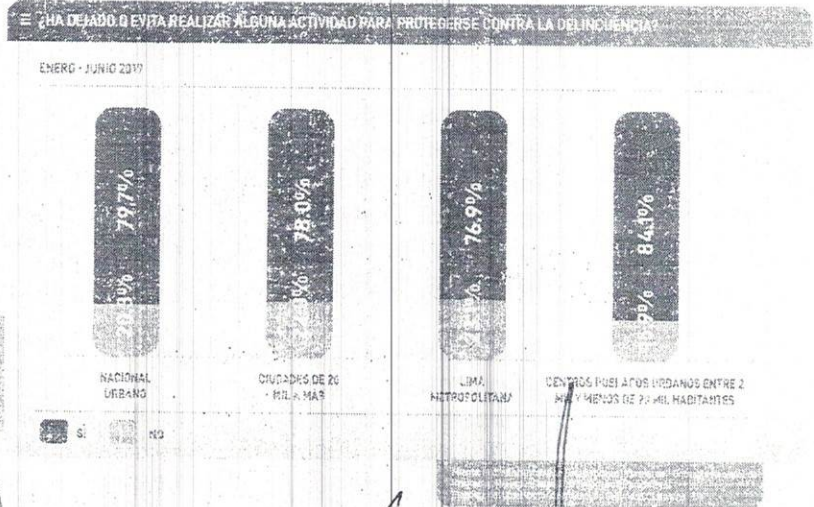


Según se establece en la tabla N°21, en Lima Metropolitana el 89.9% de la población tiene la percepción de inseguridad ciudadana, situación que se proyecta a mantenerse durante el año 2020.

El CODISEC Chorrillos ha visto por conveniente reforzar las reuniones vecinales, realizando acercamientos a los diversos sectores del distrito, creando un clima de entendimiento y de interés mutuo para el desarrollo de actividades que devuelvan la sensación de seguridad de los ciudadanos.



TABLA N°22



*Videote Remo
 00130137
 DIRJS 4.1*

[Handwritten signatures and scribbles]

AMERICO BERLANGA
 COMANDANTE PNP
 COMISARIA DE CHORRILLOS



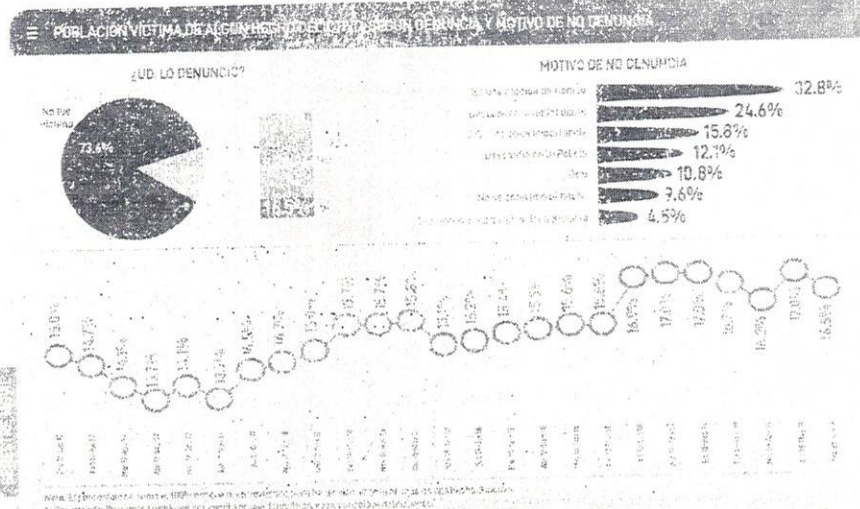
Miguel Angel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima Sur

También se puede apreciar en la tabla N°22 que el 76.9% de la población ha evitado realizar alguna actividad por temor a ser víctima de algún acto delictivo y protegerse en contra de la delincuencia.

Los Factores mostrados en las Tablas N°21 y 22, muestran el alto índice de sensación de inseguridad que tiene la población, motivando se adopten medidas para poder recibir de manera eficaz los requerimientos vecinales y dar respuesta oportuna y eficaz a los mismos, habiéndose creado plataformas informáticas como Alerta Chorrillos y grupos whatsapp, para la recepción y respuesta rápida.

2.4 Denuncias de Delitos

TABLA N°23



Del porcentaje de personas que han sido víctimas de algún hecho delictivo, solo el 16.5% de las personas presentan su denuncias, el 83.5% opta por no denunciar, considerándolo una pérdida de tiempo el 32%, por desconocer al delincuente 24%, por considerarlo un delito de poca importancia 15% y porque desconfía de la policía 12%.

Para propiciar la confianza en sus autoridades, se ha programado incidir en las audiencias públicas, los acercamientos vecinales y las rondas mixtas, buscando la participación vecinal y dando respuesta eficaz, atendiendo oportunamente los requerimientos vecinales.

2.5 Población Penitenciaria

En el distrito de Chorrillos se cuenta con el Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Chorrillos, con una población

*Vi
Vickie Ramo
04130157
2121523*

[Handwritten signatures and scribbles]

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DE SEGURIDAD URBANA Y DELINCUENCIA
CESAR A. MORALES LAIME
SUPERINTENDENTE DE LA REGION LIMA



penitenciaria de internas de 810 (ochocientos diez mujeres) y el Establecimiento Penitenciario anexo de Mujeres de Chorrillos, con una población penitenciaria de 306 (tres cientos seis mujeres), haciendo un total de 1,116 (un mil ciento dieciséis reclusas), según el primer censo nacional penitenciario del 2016. (<https://indagayeb.mirajus.gob.pe/wp-content/uploads/2019/08/Primer-Censo-Nacional-Penitenciario-2016.pdf>)

TABLA N°24

POBLACION PENITENCIARIA EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS	
PENAL	CANTIDAD DE INTERNAS
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MUJERES DE CHORRILLOS	810
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO ANEXO DE MUJERES DE CHORRILLOS	306
TOTAL	1,116

Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Chorrillos

Dirección: Av. Defensores del Morro N° 1045
Teléfono: 251 5407 / 8925044

Establecimiento Penitenciario de Régimen Cerrado Especial de Mujeres de Chorrillos

Dirección: Av. Defensores del Morro N° 1046
Teléfono: 251 3541 / 251 3211

2.6 Delitos con mayor incidencia en el distrito

TABLA N°25

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO EN LA JURISDICCION DISTRITAL DE CHORRILLOS



Fuente: Estadísticas de las Comisarias PNP. Chorrillos, Villa, San Genaro, Mateo Pumacahua, serenazgo, CEM e integrantes del CODISEC.



*Violencia Doméstica
04 130135
DIRECCIÓN*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
AMÉRICO BERLANGA ALVOLA
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE CHORRILLOS

[Handwritten signature]



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y SUPERINTENDENCIA DISTRITAL DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LAIME

[Handwritten signature]
08605152

[Handwritten signature]
0A-217354



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



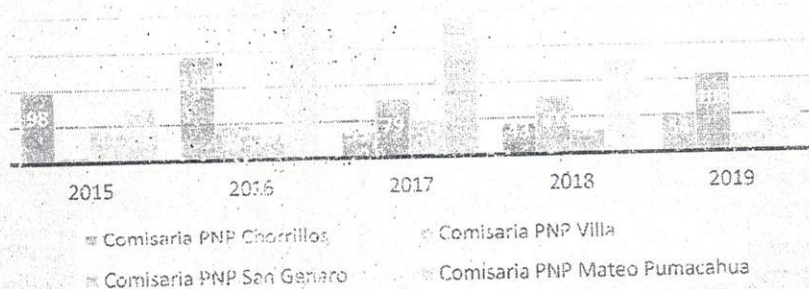
Miguel Angel Osco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima Sur

Según las estadísticas policiales de las Comisaría ubicadas en la jurisdicción distrital de Chorrillos, desde el año 2015 hasta el año 2019, se ha registrado en el distrito un descenso en el índice delictivo de delitos contra el patrimonio, apreciándose un declive del 250%, en el registro de denuncias policiales por este tipo de hechos delictivos.

Las jurisdicciones policiales que presentan la mayor incidencia delictiva en este tipo de delitos son la Comisaría PNP. Chorrillos y la Comisaría PNP. Villa, que acumulan aproximadamente el 75% de las denuncias a nivel distrito, siguiendo la Comisaría PNP. Mateo Pumacahua con un descenso en su índice delictivo del 54% y finalmente la Comisaría PNP. San Genaro mantiene su estadística con una variable del 2% anual.

TABLA N°26

DELITOS CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD EN LA JURISDICCION DISTRITAL DE CHORRILLOS



Fuente: Estadísticas de las Comisarias PNP. Chorrillos, Villa, San Genaro, Mateo Pumacahua, serenazgo, CEM e integrantes del CODISEC.

En los delitos contra la vida el cuerpo y la salud, tales como homicidio y lesiones, se puede apreciar en la tabla N°20 que se ha mantenido variable, si bien se aprecia que en el periodo 2015 - 2017, existió un incremento de comisión de este tipo de delitos llegando hasta 258 casos en la jurisdicción policial de Mateo Pumacahua, existiendo un descenso significativo en el año 2019, en que se inauguró el programa Barrio Seguro en Mateo Pumacahua – Barrio de Túpac Amaru.

En la Comisaría PNP. Villa, también se ha registrado un incremento de significativo en la incidencia de este tipo de delitos, iniciando el año 2015 con 8 casos y culminando el 2019 con 108 denuncias por delito contra la vida el cuerpo y la salud. Las Comisarias de Chorrillos y San Genaro han mantenido sus índices, apreciándose una variable del 7% anual.



*V. Violeta Ramos
06130137
DIR. L.P.*

[Handwritten signatures and scribbles]



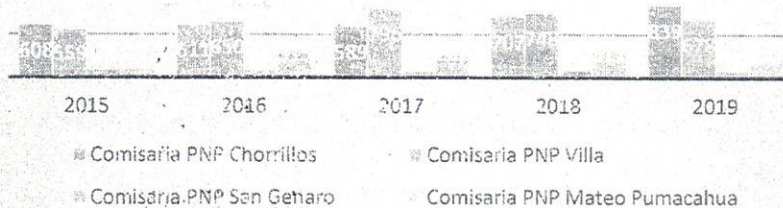
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE COORDINACION INTEGRAL
SUBDIRECCION DISTRITAL DE BARRIAZO
CESAR A. MORALES LAIMA
SUBDIRECCION DISTRITAL DE BARRIAZO
PROVINCIA DE LIMA SUR

CA - 281335
Sergio Jacinto BRICENO CERNA
MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS



TABLA N°27

ACCIDENTES DE TRANSITO EN LA JURISDICCION DISTRITAL DE CHORRILLOS

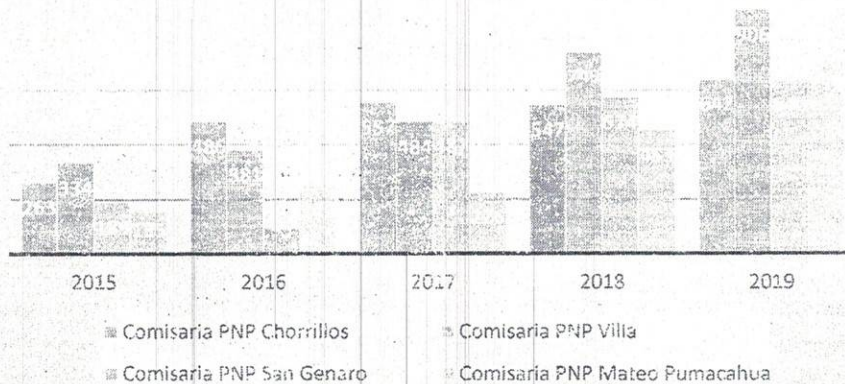


Fuente: Estadísticas de las Comisarias PNP. Chorrillos, Villa, San Genaro, Mateo Pumacahua, Serenazgo, CEM e integrantes del CODISEC.

En relación a los accidentes de tránsito ocurridos en la jurisdicción del distrito de chorrillos, se puede apreciar en la tabla N°21, en el ciclo 2015 al 2019 se ha registrado un ligero incremento de un 13%, siendo las Comisarias PNP. De Chorrillos y Villa, las que registran el 75% de los accidentes ocurridos en el distrito de Chorrillos.

TABLA N°28

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN LA JURISDICCION DISTRITAL DE CHORRILLOS



Fuente: Estadísticas de las Comisarias PNP. Chorrillos, Villa, San Genaro, Mateo Pumacahua, Serenazgo, CEM e integrantes del CODISEC.

En cuanto a la incidencia por Violencia Familiar, este sin lugar a dudas es el problema que mayor incremento de incidencia ha registrado en el último quinquenio, conforme se observa en el Tabla 22, el incremento es del 270% en promedio, con tendencia a seguir elevando el índice durante el 2020. La distribución por ámbito jurisdiccional policial, es similar, sin embargo durante los últimos dos años (2018 -2019) el mayor índice de incidencias lo ha mantenido la Comisaría PNP. De



*Violenza Ramo
00130135
DIRIS LIS*

[Handwritten signatures and stamps]

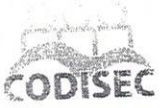
AMERICO BERLANGA
COMANDANTE EN JEFE
COMISARIA DE CHORRILLOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA TÉCNICA
DIRECCIÓN DE ASesoría Técnica Sectorial II

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DISTRITAL DE BARRIANDOS

19665734
0A-20130135-01





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



Villa con casi el 31% de incidencias, seguido por la Comisaría PNP Mateo Pumacahuas con un 29%, pese a contar con el Programa Barrio Seguro. Finalmente las comisarías de Chorrillos y San Genaro tienen similar porcentaje de 20% cada una, sin embargo se debe tener en consideración que a nivel distrito tenemos 2,907 denuncias por Violencia Familiar, en el año 2019.

Miguel Angel Osceo Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima Sur

2.7 Identificación de lugares del distrito con mayor incidencia delictiva

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO - ROBO

PUNTOS CRITICOS	HORAS
AV. COMUNIDAD INDUSTRIAL / AV. JULIO CALERO	DE 22:00 A 04:00 HRS.
EXPLANADA MILITAR	DE 22:00 A 04:00 HRS.
MALECON CHORRILLOS (SUBIDA AL MORRO SOLAR	DE 16:00 A 23:00 HRS.
AV. MARISCAL CASTILLA / AV. CASTILLA (BAJADA AGUA DULCE-ESCALERA)	DE 22:00 A 04:00 HRS
MORRO SOLAR	DE 16:00 A 23:00 HRS.
AV. HUAYLAS CON AV. COMUNIDAD INDUSTRIAL	DE 16:00 A 23:00 HRS.
AV. ALEJANDRO IGLESIAS CON JR. FERROCARRIL	DE 16:00 A 23:00 HRS.
AV. FERNANDO TERAN CUADRAS 3 Y 4	DE 16:00 A 23:00 HRS.

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO

AV. HUAYLAS CON AV. JOSE OIAYA	DE 16:00 A 23:00 HRS.
AV. HUAYLAS CON AV. ALFONSO UGARTE	DE 16:00 A 23:00 HRS.
AV. HUAYLAS CON AV. MEXICO	DE 16:00 A 23:00 HRS.

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO - ARREBATOS

PUNTOS CRITICOS	HORAS
PARQUE FATIMA	DE 16:00 A 23:00 HRS.
AV. COSTA AZUL	DE 16:00 A 23:00 HRS.
CALLE RICHARSOND CDRAS. 2, 3, 4.	DE 16:00 A 23:00 HRS.
PLAYA AGUA DULCE	DE 14:00 A 19:00 HRS.



2.8 IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL CODISEC, PARA ABORDAR LA VICTIMIZACIÓN.

MUNICIPALIDAD

Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana (CODISEC).
Alcalde Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo
Teléfono: 251 6129 (anexo 232) / 467 0814 (231) / 251 7001
E-mail: alcaldia@munichorrillos.gob.pe

11
Violento Recono 2
04130150
DIRIS 11

[Handwritten signatures and scribbles]



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DISTRITAL DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LAIME

CA-2013370
Sergio Jacinto BRICENO CERNA



Gerencia Municipal

Ing. Maric Héctor Avaios Márquez
Teléfono: 251 6129 (anexo 242) / 467 0814 (203)
E-mail: gerencia@munichorrillos.gob.pe

Gerente de Seguridad Ciudadana – Encargado de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone
Teléfono: 971552036
E-mail: rvallejo@munichorrillos.gob.pe

Sub Gerencia de Fiscalización y Control

Abg. Giannina Vidai Yatay
Teléfono: 467 0814 (anexo 217)

Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente DEMUNA

Sr. Miquel Chuqui Solsol
Teléfono: 467 0814 (anexo 220)
E-mail: imagen@munichorrillos.gob.pe

4.1. UBICACIÓN DEL LOCAL MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRIITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA:

Local Municipal

Av. Defensores del Morro N° 550 – Chorrillos
Teléfonos: 467 0814/ 251 6129/ 251 8561/ 467 1285/ 251 7001

Secretaria Técnica del Comité de Seguridad Ciudadana

Av. Fernando Terán N° 845 – Chorrillos
Oficina de Seguridad Ciudadana
Teléfonos: 680-3000

4.2. UNIDAD DE FISCALIZACION

La función que cumple es la de erradicar totalmente el comercio ambulatorio e informal del distrito, apoyar cuidando la limpieza, el orden y el cumplimiento de las ordenanzas, con la finalidad de fomentar el orden, ornato y convivencia pacifica en un entorno apropiado.

RECURSOS HUMANOS

N°	CARGO	CANTIDAD PERSONAL
1	Supervisor	01
2	Fiscalizadores	08
3	Conductores	01
4	Administrativos	01



*Vi
Vickete Romo
00/3013
01/21/21*

[Signature]
FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
MAJOR PNP
COMISARIO MATEO PUMACAHUA

[Signature]
AMERU DE LA VALDONA
COMANDA
COMISARIA DE CHORRILLOS

[Signature]



[Signature]
0A-28633/04





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



Miguel Angel Osco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima Sur

RECURSOS LOGISTICOS

VEHICULAR

Nº	DESCRIPCION	TOTAL
1	Camionetas 4x2	02

EQUIPOS TECNOLOGICOS

Nº	DESCRIPCION	TOTAL
1	Radio portátiles tetra	02
2	Teléfono fijo	02
3	Equipo de computo	01

SERVICIO SERENAZGO.

RECURSOS HUMANOS:

Nº	CARGO	CANTIDAD PERSONAL
1	SUPERVISORES DE SERENAZGO	06
2	SERENO CONDUCTOR	83
3	SERENO A PIE	122
4	SERENO OPERADOR CAMARAS	51
5	TELEFONISTA	09
6	ADMINISTRATIVO	04

UNIDADES MOVILES:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	CAMIONETAS OPERATIVAS	17
2	CAMIONETAS INOPERATIVAS	04
3	MOTOCICLETAS	19
4	BICICLETAS	41



V
Violeta Romo
04130131
DINA



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE COMANDO EN JEFE
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LAYME
SUBPREFECTO DISTRITAL DE BARRANCO

OA - 281335-04
Sergio Jacinto BRICENO CERRA
14/07/2020 DINA



EQUIPOS TECNOLOGICOS:

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Cámaras De Video Vigilancia IP-PTZ	76
2	Radio portátil tetra con GPS	50
3	Radios Portátiles Modelo CEP 400	20
4	Radios en Vehículos	22
5	Radios Base	02
6	Teléfonos Fijos	02

UBICACIÓN DE LAS CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA:

CAMARAS	UBICACIÓN DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA
CAM 1	Malecón Grau - Av. Defensores del Morro
CAM 2	Malecón Grau - Monumento Olaya
CAM 3	Av. Trujillo - Ramón Castilla (Parque San Pedro Plaza Matriz)
CAM 4	Av. José Olaya - Av. R. Castilla
CAM 5	Av. Defensores del Morro - Av. Olaya
CAM 6	Av. Defensores del Morro - Calle Juan Pereyra (Parque. Fátima)
CAM 7	Av. Defensores del Morro - Av. México
CAM 8	Av. Defensores del Morro - Calle Comunidad Industrial
CAM 9	Parque de la Familia (parque. Marrou)
CAM 10	Av. Ferrocarril - Av. Carlos Alcorta
CAM 11	Av. Terán - Av. Emilio Sandoval
CAM 12	Av. México - Av. Julio Calero
CAM 13	Av. Oscar de la Barreda (España) - Cipriano Nicanor Rivas (Paraguay)
CAM 14	Jr. Antonio Reyes (Nicaragua) - Julio Calero
CAM 15	Av. Paseo de la Republica - Costa Azul (frente al plaza lima Sur)
CAM 16	Av. Ariosto Matellini - Av. Defensores del Morro
CAM 17	Av. Los Pumas - Av. Guardia Peruana
CAM 18	Av. Andrómeda - Av. Ariosto Matellini (Parque La Bandera)



*Proyecto Rojas
004130135
01/12/20*

[Signature]
FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIO MUNICIPIO PUMACAHUA

[Signature]
AMERICO BERL...
COMANDANTE EN JEFE
COMISARIA DE CHORRILLOS

[Signature]

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DE DISTRITOS DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LAJME
SUBDIRECCION DISTRITAL DE BARRANCO

[Signature]
00605932

0A-294235-01
Centro Inspectivo BELLE ERNO CERNA



CAM 19	Av. Guardia Civil - Av. Alipio Ponce
CAM 20	Av. Guardia Civil - Av El sol
CAM 21	Av. Alameda Horizontes -- Av. Alameda San Marcos
CAM 22	Av. Alameda Sur -- Av. Alameda San Marcos
CAM 23	Av. Prolog. Defensores del Morro -- Av. Guardia Civil (La curva 2)
CAM 24	Av. Guardia Peruana - Av. Guardia Civil
CAM 25	Av. Alameda los Cedros -- Av. Alameda Sur.
CAM 26	Av. Santa Anita -- Av. Los Pinos
CAM 27	Av. Lavalle -- Av. Antaras
CAM 28	Av. Alameda Horizontes - Av. Prolog. Defensores del Morro
CAM 29	Av. Alameda Sur - Av. Prolog. Defensores del Morro
CAM 30	Av. Alameda los Cedros -- Av. Alameda Horizontes
CAM 31	Av. Chorrillos - Av. Malecón Grau (Explanada - Don Bosco)
CAM 32	Av. Chorrillos - Av. Pastor Davila
CAM 33	Calle Julio Calero - Calle Julio C. Tello
CAM 34	Av. Paseo de La republica - Av. Ferrari Olchese
CAM 35	Av. Paseo de La republica - Jorge Luis Borges
CAM 36	Av. Prolong. Ariosto Matellini - Av. El Sol (Sta. teresa)
CAM 37	Av. Cipriano Nicanor Rivas(Paraguay) -- Av. Ignacio Seminario
CAM 38	Av. Fernando Terán - Av. Alejandro Iglesias
CAM 39	Av. Alameda Sur -- Av. Alameda ballestas
CAM 40	Av. Defensores del Morro -- Av. Las Gaviotas (La Curva 2)
CAM 41	Av. Santa Anita - Av. Defensores del morro
CAM 42	Av. Pedro La Valle -- Av. Alameda San Marcos
CAM 43	Av. Alameda San Lorenzo - Jr. Tres Marias
CAM 44	Av. Alameda Balletas - Calle Las Tortugas
CAM 45	Jr. Andromeda - Av. El Sol
CAM 46	Av. Paseo de la República -- Av. Ariosto Matellini (Estación Matellini)
CAM 47	Av. Las Gaviotas - Av. Av. Guardia Peruana



11
 Calle Raimundo
 0615213
 DIADU EP

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 AMÉRICO BELTRÁN
 COMANDANTE
 COMISARIA DE CHORRILLOS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Miguel Angel Ospeco Suárez

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
 SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
 SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Handwritten signature]
 08.06.17.14

[Handwritten signature]
 CA-20163501

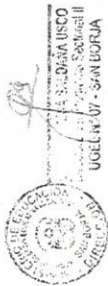


Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



Miguel Angel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
Distrito de Chorrillos, Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza

CAM 48	Av. Los Faisanes- Av. El Sol
CAM 49	Av. Los Faisanes- Av. Guardia Peruana
CAM 50	Av. Ariosto Matellini - Calle Los Zungaros
CAM 51	Justo naveda y av. Defensores del morro
CAM 52	Av. Defensores del morro y frente al condominio "alameda huaylas"
CAM 53	Av. Defensores del morro y ca. Alfonso de silva
CAM 54	Av. Defensores del morro y calle victor humareda
CAM 55	Av. Julio calero / calle 12 de febrero (huaca la lechuza)
CAM 56	Ca. Juan Pereyra y av Fernando Teran
CAM 57	Av. Alameda San Marcos / Pje las Galias
CAM 58	Av. Jose Antonio Lavallo y av. Defensores del Morro
CAM 59	Av. Alameda los Cedros y ca. Islas Canarias
CAM 60	Av. Costanera y av. Alameda Sur
CAM 61	Ca. Santa Mercedes y Ca. San Augusto
CAM 62	Av. Alameda sur y av. Alameda los Pinos
CAM 63	Av. A. iglesias y Ca. Maximo Alvarado
CAM 64	Av. Alameda San Lorenzo y av. Alameda Sur
CAM 65	Av. Del sol y av. Ariosto Matellini
CAM 66	Av. Principal y calle 13 San Genaro
CAM 67	Parque Fatima
CAM 68	Av. Del sol y av. Guardia Peruana
CAM 69	Av. Guardia civil frente a real plaza-berma central
CAM 70	Ca. Carlos Alcorta y calle Emilio Sandoval
CAM 71	Playa agua dulce I



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DISTRITAL DE BARRANCOS
CESAR A. MORALES LAIME
SUBDIRECCION DISTRITAL DE BARRANCOS
PROVINCIA DE LIMA REGION LIMA



INFRAESTRUCTURA:

Nº	BASES Y PUESTOS	UBICACION
1	Base De Serenazgo 1	Av. Paseo de la Republica Cuadra 01 S/N
2	CECOP	Av. Fernando Terán N°845 – Chorrillos

Vista 24/11/2018
31/11/18

FEDE RODRIGUEZ ROJAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DA-2018307
Sergio Jacinto ENCINO CERNA
SERENAZGO D.M.

N°	MODULO	UBICACION
1	Andrómeda	Av. Ariosto Matellini / Calle Andrómeda
2	San Marcos	Av. Alameda Sur / Av. Alameda San Marcos
3	Los Cedros	Av. Alameda Sur / Av. Alameda Los Cedros
4	Playa Agua Dulce	Circuito de Playas S/N - Chorrillos

CENTRO DE COMUNICACIONES Y OPERACIONES

- ▲ **Centro de Control de Operaciones**
 Central de monitoreo de cámaras de video vigilancia
 2do piso Av. Fernando Terán N° 845
 Teléfono: 680-3000
- ▲ **Módulos Seguridad (Puestos de Auxilio Rápido)**
 Se cuenta con 4 módulos de auxilio rápido
 Equipados con visión de cámaras de video vigilancia y radio comunicación.

DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE – DEMUNA EN CHORRILLOS

La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente, brinda un servicio gratuito en la Defensa, Promoción y Vigilancia de los derechos del Niño y del Adolescente, velando por su desarrollo integral, con el soporte de la familia.

Sus funciones y objetivos están contemplados en el artículo 45° de la Ley N° 27337 "Código del Niño y del Adolescente", prevaleciendo en todo el actuar, el principio del **interés superior del niño** y su desarrollo integral con la extensión a la familia de donde proviene.

Objetivos

- Restaurar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Promueve el fortalecimiento familiar a través de Compromisos sobre Normas de Comportamiento, Reconocimiento Voluntario de Filiación
- Extramatrimonial, con un enfoque multidisciplinario



Vickete Ramo
 Ob 139 13
 D1911 U

DEFENSORIA	UBICACION	TELEFONO
DEMUNA - DEFENSORIA DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTES	Av. Defensores del Morro N° 2007 – 4to piso - Casa de la Mujer	467 4129

CA - 272568
 FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
 MAYOR PNP
 COMISARIO MATEO PUMACAHUA

CA-2734
 AMÉRICO BERRUGALLO
 COMANDANTE PNP
 COMISARIA DE CHORRILLOS

[Handwritten signature]

MIGUEL ANGEL OSSEO SUAREZ
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 SUPERINTENDENCIA DISTRITAL DE BARRANCO



CENTRO DE EMERGENCIA MUJER

CEM - MIMF	UBICACIÓN	TELEFONO
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER - MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	Av. Defensores del Morro N° 650	467 0184 467 7426

Miguel Angel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima Sur

ACTIVIDADES DE PROYECCION SOCIAL.

- △ Programa Vaso de Leche (75 comités del PVL)
- △ Programa de Complementación Alimentarias (PCA) 75 locales (Comedores Populares)

OTRAS ACTIVIDADES QUE PROMUEVE LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad tiene planificado realizar durante el año diferentes actividades las cuales se describe a continuación:

CASA DE LA JUVENTUD:

La Casa de la Juventud promueve integración y formación del sector juvenil; impulsada a la participación activa y organizada del joven dentro de la sociedad, lugar donde se organizan para la realización de diversas actividades, recreativas, productivas y talleres de estudio entre otros para el desarrollo personal.

CASA DE LA CULTURA:

VACACIONES UTILES ENERO Y FEBRERO: El área de educación y cultura está enfocada a realizar talleres recreativos y actividades a niños, jóvenes y adultos, con la finalidad de promover la cultura y el arte en la comunidad Chorrillana y al público en general: Dibujo y Pintura, Ballet, Teatro -Oratoria, Guitarra, Full Dance, Marinera Norteña, Teatro, Bailes modernos -Bisutería, Danzas Modernas, Danza Hindú, Creatividad Artística, Danzas Folclóricas, Teatro Clau.

TALLERES DE INVIERNO: talleres culturales, actividades artísticas y educativas para el desarrollo de los niños, jóvenes y adultos.

TALLERES GRATUITOS DE MANUALIDADES PRODUCTIVAS: Con la participación de la comunidad Chorrillana, se realiza todo el año los talleres productivos de lunes a sábado; con un promedio de 2080 personas inscritas en la casa de la cultura.

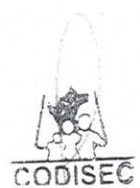


11
Fichete Remo
00130137
DINISEL

[Signature]
FELIPE ROSA GUTIERRO ROJAS
MAYOR PNP

[Signature]
MAYOR PNP

[Signature]
MAYOR PNP



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LAIME
SUBPREFECTO DISTRITAL DE BARRANCO
PROVINCIA DE TILIMA REGION IMA

CASA DEL ADULTO MAYOR:

PROGRAMAS DIRIGIDOS A ADULTOS MAYORES: Taller Thai chif, Terapia Física, Masaje Terapéutico, Taller Manualidades, Taller Marinera – Danzas Folclóricas, Juegos Recreativos (Billar y Tiro al Sapo), Taller Canto y Guitarra, Esparcimiento y Recreación, Campaña Gratuita de cuidado personal, Campaña Gratuita de odontología.

CASA DE LA MUJER:

Se realizan campañas de salud en diferentes urbanizaciones, asentamiento humano del distrito, campañas totalmente gratuitas dirigidas a la población de niños, niñas, adolescentes, adultos, madres, adultos mayores.

ANEXO CASA DE LA MUJER

PROGRAMACION DE VACIONES UTILES VERANO: dirigido a niños, adolescentes y jóvenes. Todos estos programas están dirigidos a los vecinos en General.

POLICÍA NACIONAL

JEFE DE LA DIVPOLSUR 2

CORONEL PNP. Juan José Garate de Aranguren

NOMBRE DE LOS COMISARIOS

COMISARIO DE CHORRILLOS

Comandante PNP. Américo Berlanga Valdivia

Teléfono: 980121744

E-mail: berlangavaldivia5@hotmail.com

COMISARIO DE VILLA

Mayor PNP. Sergio Briceño Cerna

Teléfono: 992273614

E-mail: bsc_207@hotmail.com

COMISARIO DE SAN GENARO

Mayor PNP. Juan Carlos Cruz Rivera

Teléfono: 980121832

E-mail: jccr91071@gmail.com

COMISARIO DE MATEO PUMACAHUA

Mayor PNP. Felipe Rodríguez Rojas

Teléfono: 258 2410

E-mail: Cia_mateo_pumacahua@hotmail.com



*11
Vickito Romo
04136135
DINULS*

[Signature]
FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIO MATEO PUMACAHUA

[Signature]
AMÉRICO BERLANGA VALDIVIA
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE CHORRILLOS

[Signature]
MIGUEL ÁNGEL OSCECO SUÁREZ
FISCAL AJUDANTE PROVINCIAL TRANSITORIO (P)
PROCESOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DISTRICTAL DE BARRANCO



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



NOMBRE Y UBICACION, TELEFONOS DE LAS COMISARIAS

DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
COMISARIA DE CHORRILLOS		
Av. Defensores del Morro N° 650 Urb. Chorrillos	467 0184 467 7426	ciapnpchorrillos@yahoo.es
COMISARIA DE VILLA		
Av. Prolongación Defensores del Morro Mz 4 Lt. 1 Santa Teresa de Villa	254 6132 254 1191	ciapnpvilla@hotmail.es
COMISARIA DE SAN GENARO		
Av. Principal Cdra. 9 AAHH San Genaro	254 7572 254 7573	comisariasangenaro@yahoo.es
COMISARIA DE MATEO PUMACAHUA		
Av. Santa Rosa Mz "O" AAHH Mateo Pumacahua	258 2410	Cia_mateo_pumacahua2016@hotmail.com

EFFECTIVOS POLICIALES POR COMISARIA

N°	COMISARIA	EFFECTIVOS		TOTAL
		OFICIALES	SUB OFICIALES	
1	CHORRILLOS	04	103	107
2	VILLA	04	109	113
3	SAN GENARO	04	55	59
4	MATEO PUMACAHUA	04	82	86
TOTAL		16	349	365

Tasa efectiva del efectivo policial por el área territorial del distrito (38.94 Km2)

TES = 395/38.94 Km2 = 09.37

Existen en el distrito de Chorrillos 09 efectivos policiales por Kilómetro cuadrado.

Tasa efectiva del personal de la PNP para la población estimada en el año 2020 en Chorrillos 341,404 habitantes.

TES = 341,404/395 = 935

Existe en el distrito de Chorrillos 01 efectivo policial para cada 935 habitantes.



V. Tichita Ramo
0013 0135
DIR. AD. ED.

Miguel Angel Osoco Suárez
Fiscal Adjuvante Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito

GLORIA MARIA SALDANA USCO
Directora Provincial de Prevención del Delito
UOELVA 07 - SAN BORJA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DE DISTRITOS Y BARRIOS
TESA A. MORALES LAJME
SUBDIRECCION DE DISTRITOS Y BARRIOS



UNIDADES MÓVILES

COMISARIAS	UNIDADES MÓVILES		TOTAL
	CAMIONETAS	MOTOS LINEALES	
CHORRILLOS	04	08	12
VILLA	08	02	10
SAN GENARO	05	04	09
MATEO PUMACAHUA	08	01	09
TOTAL:	25	15	40

ACTIVIDADES, PROGRAMADAS QUE DESARROLLAN LA COMISARIA Y ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN A TRAVÉS DE LA OPC DE LAS COMISARIAS.

**COMISARIA DE CHORRILLOS
OFICINA DE OPC
ENCARGADO: SOB PNP TOLENTINO
TELÉFONO: 467 0184 / 467 7426**

ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y CAPACITACIÓN.

N°	PROGRAMAS	SI / NO
1	Club De Menores	SI
2	Policía Escolar	SI
3	Patrullaje Juvenil	SI
4	Juntas Vecinales	SI
5	Red De Cooperantes	SI
6	Brigadas De Autoprotección Escolar (BAPES)	SI



PATRULLAJE INTEGRADO

- **Recursos por turno**
- Dos (02) Efectivo Policial
- Dos (02) Sereno Conductor
- Dos (02) Unidad Vehicular de Serenazgo

SECTORES DE PATRULLAJE	DIAS	HORARIO
1A - 1B - 1C - 1D	Lunes a Domingo	07:00 a 15:00 horas 15:00 a 23:00 horas 23:00 a 06:45 horas

*Viñete Ramo
00130137
31210 c.s.*

AMÉRICO BERLANGA ALDUIA
COMANDANTE
COMISARIA DE CHORRILLOS



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE LAMBAYEQUE
CRESSARA MORALES ALDUIA

Miguel Angel Oscco Sudrez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.

CONASEC
Miguel Angel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima Sur

JUNTAS VECINALES

JUNTAS VECINALES CONFORMADAS	
Juntas conformadas con resolución	51
Vecinos vigilantes	541
Coordinador de la comisaría	
Felicit Alvarado Gómez	

COMISARIA DE VILLA
OFICINA DE OPC
ENCARGADO: ALF PNP LUQUE TITTO CARLOS
TELEFONO: 254 6132 / 254 1191

ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y CAPACITACIÓN.

Nº	PROGRAMAS	SI / NO
1	CLUB DE MENORES	Si
2	POLICIA ESCOLAR	Si
3	PATRULLAJE JUVENIL	No
4	JUNTAS VECINALES	Si
5	RED DE COPEPANTES	Si
6	BRIGADAS DE AUTOPROTECCION ESCOLAR (BAPES)	Si



PATRULLAJE INTEGRADO

- **Recursos por turno**
 - Un (01) Efectivo Policial
 - Un (01) Sereno Conductor
 - Un (01) Unidad Vehicular de Serenazgo

• **Rol de patrullaje**

SECTORES DE PATRULLAJE	DIAS	HORARIO
2A - 2B - 2C - 2D - 2E	Lunes a sábado	07:00 a 15:00 horas 15:00 a 23:00 horas

• **Juntas Vecinales**

JUNTAS VECINALES CONFORMADAS	
Juntas conformadas con resolución	15
Vecinos vigilantes	153
Coordinador de la comisaría	
Campusano Lorenzo Magdiel Félix	

11
Victoria Romo
04136135
01143 01

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO DELICITOS
SUBDIRECCION DE PATRULLAJE INTEGRADO
CESAR A. MORALES-LAIM
SUBDIRECCION INTEGRADA DE PATRULLAJE

CA-2408/04
Georgio Jacinto BURGEO CERNA



COMISARIA DE SAN GENARO
OFICINA DE OPC
ENCARGADO: SB PNP ROBERTO AGUILAR BRAVO
TELEFONO: 254 7572 / 254 7573

ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y CAPACITACION.

N°	PROGRAMAS	SI / NO
1	CLUB DE MENORES	SI
2	POLICIA ESCOLAR	SI
3	PATRULLAJE JUVENIL	NO
4	JUNTAS VECINALES	SI
5	RED DE COPERANTES	SI
6	BRIGADAS DE AUTOPROTECCION ESCOLAR (BAPES)	SI

PATRULLAJE INTEGRADO

- **Recursos por turno**
 - Dos (01) Efectivo Policial
 - Dos (01) Sereno Conductor
 - Dos (01) Unidad Vehicular de Serenazgo
- **Rol de patrullaje**



SECTORES DE PATRULLAJE	DIAS	HORARIO
4A - 4B - 4C - 4D	Lunes a domingo	15:00 a 23:00 horas

- **Juntas Vecinales**

JUNTAS VECINALES CONFORMADAS	
Juntas conformadas con resolución	12
Vecinos vigilantes	150
Coordinador de la comisaria	
Juan Alberto Lialle Peraldo	

COMISARIA DE MATEO PUMACAHUA
OFICINA DE OPC
ENCARGADO: SB PNP ESCOBAR VIDAL EDUARDO
YOVANI
TELEFONO: 258 2410

*Vista Romo
06/13/20
DIAJCS*

[Signature]
 04-273678
 FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
 MAYOR PNP
 COMISARIO MATEO PUMACAHUA

[Signature]
 04-273678
 AMERICO BERLANGA VALDIVIA
 COMANDANTE PNP
 COMISARIA DE CHORRILLOS

[Signature]
 04-273678
 MIGUEL ANGEL OSCCO SUAREZ
 FISCAL ANTIMIO PROVINCIAL TRANSITORIO (P)
CODISEC
CHORRILLOS

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 SUBPREFECTURA DISTRITAL DE CHORRILLOS

[Handwritten notes]
 6665989
 208605394

[Handwritten notes]
 04-273678



Miguel Angel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito

Nº	PROGRAMAS	SI / NO
1	CLUB DE MENORES	Si
2	POLICIA ESCOLAR	Si
3	PATRULLAJE JUVENIL	No
4	JUNTAS VECINALES	Si
5	RED DE COOPERANTES	Si
6	BRIGADAS DE AUTOPROTECCION ESCOLAR (BAFES)	Si

ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y CAPACITACIÓN.

PATRULLAJE INTEGRADO

- Recursos por turno
 - Un (01) Efectivo Policial
 - Un (01) Sereno Chofer
 - Un (01) Unidad Vehicular de Serenazgo
- Rol de patrullaje

SECTORES DE PATRULLAJE	DIAS	HORARIO
3A - 3B - 3C	Lunes a sábado	07:00 a 15:00 horas 15:00 a 23:00 horas

- Juntas Vecinales

JUNTAS VECINALES CONFORMADAS	
Juntas conformadas con resolución	07
Vecinos vigilantes	78
Coordinador de la comisaria	
Salcedo Salcedo Olimpia Eva	

PATRULLAJE INTEGRADO (PNP - SERENAZGO)

El patrullaje integrado entre la PNP y serenazgo, se realiza en las jurisdicciones de las Comisarias de Chorrillos, Comisaria de Villa, Comisaria de San Genaro y Comisaria Mateo Pumacahua. Los comisarios en coordinación con la sub gerencia de seguridad ciudadana cumplen con organizar las operaciones de patrullaje.



16
Problema Zona 2
064348
31/10/20

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LAINE
SUBPREFECTO DISTRITAL DE BARRANCO

Handwritten signature and date

OA-243350+
Sergio Jacinto BRISENO CERNA
FISCALIA PROVINCIAL DE BARRANCO



SEDES POLICIALES

DEPINCRI BARRANCO-CHORRILLOS

Departamento de Investigación Criminal Barranco Chorrillos

Encargado: CMDTE PNP RICHARD GUIDO NORIEGA SEVILLANO

Dirección: Av. el Sol C-16 La Campiña –Chorrillos

Teléfono: 252 7269

Email: depincri.bacho@gmail.com

Miguel Angel Oscece Suárez
Comandante PNP

DIROVE SUR

Departamento de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos Sur (DEPPIRV SUR)

Encargado: CMDTE PNP Cesar A. Delgado Ramírez

Dirección: Av. el Sol C-16 La Campiña –Chorrillos

Teléfono: 251 7810

Email: deppirv.sur@policia.gob.pe

do
Comandante PNP

DECOTRAN -TRANSITO SUR 2 –CHORRILLOS

Departamento de Control De Tránsito Sur 2

Encargado: CMDTE PNP MIJICHICH VERGARA JUAN MARIO

Dirección: Av. el Sol C-16 La Campiña –Chorrillos

Teléfono: RPM#942801026

Email: decotran.zsur2@pnp.gob.pe

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO MILITAR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRANCO



DINVDA

División de Investigación de Delitos Aduaneros

Encargado: CORONEL PNP WALTER ARTURO ESCALANTE VITERI

Dirección: Av. Guardia Civil N° 377- La Campiña –Chorrillos

Teléfono: 467 3504

Email: dipofis.divida@policia.gob.pe

do
Comandante PNP

DIVICOEFM

División Investigación De Delitos Contra El Orden Económico.

Encargado: CORONEL PNP JAIME RODRIGO HUATUCO SANTOS

Dirección: Av. Guardia Civil N° 377- La Campiña –Chorrillos

Teléfono: 467 3504

Email: dircofis.dividcoefm@policia.gob.pe

do
Comandante PNP

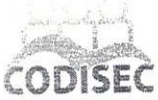
Victoria Romo
06130131
DIR. ILL. CS

[Signature]
04-2738
FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
MAJOR PNP
COMISARIO MATEO PUMACAHUA

[Signature]
04-2738
AMERZO BERLANGA ALDUIA
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE CHORRILLOS

[Signature]
04-281335-04
Miguel Ángel Rodríguez
Comandante PNP





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



Miguel Ángel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima-Sur

ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR

SUB PREFECTURA (GOBERNACIÓN DE CHORRILLOS)

Oficina Nacional del Gobierno Interior (ONAGI).

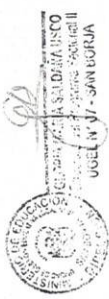
Sub-Prefectura Distrital de Chorrillos

Lic. Miguel Ángel Mares Salas

Teléfono: 992767122

Ubicación de la sede y teléfono

Jr. Oscar de la Barrera 434 – Chorrillos



MINISTERIO PÚBLICO

Nº	PERSONAL FISCAL	CARGO FISCAL	TELEFONO
1	Dra. Niccy Mariel Valencia LLerena	Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del distrito Lima Sur	625-5555
2	Dr. Ricardo Waiter López García	Fiscal Provincial de Prevención del Delito de Lima-Sur	625-5555
3	Dr. Miguel Ángel Oscco Suarez	Fiscal Adjunto Provincial de Prevención del Delito de Lima-Sur	625-5555
4	Dr. Tony García Cano	1º Fiscalía Superior Penal Transitorio	625-5555
5	Dr. José Carrero Gavancho	1º Fiscalía Superior Penal Transitorio	625-5555
6	Dra. Nancy Zegarra Santillán	Fiscal de Transito y Seguridad Vial	625-5555
7	Dr. Cesar Montalván Martínez	1º Fiscalía Provincial Penal de Chorrillos	625-5555
8	Dra. Diana Aliaga Ramos	2º Fiscalía Provincial Penal de Chorrillos.	625-5555
9	Dra. Emperatriz Verdi Zevallos	Fiscalía Provincial Civil y de Familia de Chorrillos	625-5555



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRANCO

*V. Violeta Ramos
0613013
DINU ES*

[Signature]
FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
MAYOR PNP

[Signature]

[Signature]



Sergio Jacinto BRICENO CFRNA
CA-2013874

Ubicación de las Sedes y teléfono

Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores de Lima Sur

Dirección: Av. Los Ángeles Cuadra 12 (cruce av. Micaela Bastidas), 7mo piso, Villa el Salvador
Teléfono: 625-5555
Anexo: 7696 / 7676

Fiscal Provincial de Prevención del Delito de Lima Sur

Dirección: Av. Los Ángeles Cuadra 12 (cruce av. Micaela Bastidas), 7mo piso, Villa el Salvador
Teléfono: 625-5555
Anexo: 7696 / 7676

Fiscal Adjunto Provincial de Prevención del Delito de Lima Sur

Dirección: Av. Los Ángeles Cuadra 12 (cruce av. Micaela Bastidas), 7mo piso, Villa el Salvador
Teléfono: 625-5555
Anexo: 7696 / 7676

1º Fiscalía Superior Penal Transitorio

Dirección: Jirón Genaro Numa Llona 135-Chorrillos
Teléfono: 625-55555
Anexo: 7713

2º Fiscalía Superior Penal Transitorio

Dirección: Jirón Genaro Numa Llona 135-Chorrillos
Teléfono: 625-55555
Anexo: 7715

Fiscal de Transito y Seguridad Vial

Dirección: Jirón Genaro Numa Llona 135-Chorrillos
Teléfono: 625-55555
Anexo: 7792

1º Fiscalía Provincial Penal de Chorrillos

Dirección: Local "Santos Maderos" A.H. Buenos Aires-Chorrillos
Teléfono: 251-4582

2º Fiscalía Provincial Penal de Chorrillos

Dirección: Local "Santos Maderos" A.H. Buenos Aires-Chorrillos
Teléfono: 251-4582



*U
Díaz Romo
06/13/13
DIAZ U*

[Signature]
06-27291
FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIO NATED PUMACAHUA

[Signature]
44
06-27291
AMÉRICO BERLANA VALDIVIA
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE CHORRILLOS

[Signature]
06-27291
Miguel Ángel Oscco Suárez
Provincial Transitorio (P)

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRANCO
CESAR A. MORALES

[Signature]
06-27291





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



Fiscalía Provincial Civil y de Familia de Chorrillos
 Dirección: Local "Santos Maderos" A.H. Buenos Aires-
 Chorrillos
 Teléfono: 251-4582

Miguel Angel Oscco Suarez
 Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
 Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
 del Distrito Fiscal de Lima Sur

PODER JUDICIAL

Directorio de autoridades Judiciales Del Distrito

Nº	JUEZ	ORGANISMO JURISDICCIONAL	TELEFONO
1	Dr. Pedro Cartolin Pastor	Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur	
1	Dr. Gregorio Gonzalo Meza Mauricio	Sala Civil Transitoria Descentralizada	254-4030
2	Dr. Enrique Amilcar Cardenas Chancos	Sala Civil Transitoria Descentralizada	254-3925
3	Dr. Javier Antonio Castillo Vasquez	Sala Civil Transitoria Descentralizada	255-1919
4	Dr. Juan Vicente Veliz Bendrell	Segunda Sala Penal de Apelaciones	254-3874
5	Dra. Liliana Cruz Morales Donayre	Segunda Sala Penal de Apelaciones	254-3961
6	Dr. Jorge Luis Zapata Leyva	Segunda Sala Penal de Apelaciones	254-3969
7	Dr. Frank Paul Flores Garcia	Juzgado de Paz Letrado Civil	250-7894
8	Dra. María Clara Neyra Bazalar	Primer Juzgado de Paz Letrado Familia	519-4600 Anexo 17739
9	Dra. Alba Pamela Guzmán Salazar	Segundo Juzgado de Paz Letrado Familia	519-4600 Anexo 17728
10	Dra. Patricia Romero Medina	Tercer Juzgado de Paz Letrado Familia	255-1999
11	Dra. Jenny Giovana Palacios Paredes	Juzgado Civil Transitorio	254-4035
12	Dra. Lita Biviana Sánchez Tejada	Juzgado Especializado Penal	519-4600 Anexo 17724



14
 Pabla Romero
 0613013
 012010

[Handwritten signatures and scribbles]



MINISTERIO DEL INTERIOR
 UNIDAD GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 SUPERINTENDENCIA DISTRITAL DE BARBARCO
 CESAR A. MORALES LAIME
 SUPERPREFECTO DISTRITAL DE BARBARCO
 PROVINCIA DE LIMA REGION LIMA

7860
 78605124

CA-24388
 Grupo Judicial URCARO CERNA



13	Dra. Jana Paola Téllez Pérez	Juzgado Especializado de Familia	519-4600 Anexo 17725
14	Dr. Carlos Alberto Ccallo Chirinos	Primer Juzgado Penal Unipersonal	254-3885
15	Dra. Carmen Rogelia Ruiz Díaz	Tercer Juzgado Penal Unipersonal	519-4600 Anexo 17720
16	Dr. Tony Solano Pérez	Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria	519-4600 Anexo 17251
17	Dra. Katya Jessica Cabanillas Díaz	Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria	519-4600 Anexo 17634
18	Gabriela Evelyn Carrillo Carrillo	Juzgado de Paz Letrado de Tránsito y Seguridad Vial	255-1925
19	José Martín Calle Laureano	Juzgado Especializado de Tránsito y Seguridad Vial	519-4600 Anexo 17722

Ubicación de las Sedes y teléfono

N°	ORGANISMO JURISDICCIONAL	UBICACIÓN DE LA SEDE	TELEFONO
1	Sala Civil Transitoria Descentralizada	Calle San Augusto N° 197 – Urbanización Villa Marina Chorrillos	254-4030
2	Sala Civil Transitoria Descentralizada		254-3925
3	Sala Civil Transitoria Descentralizada		255-1919
4	Segunda Sala Penal de Apelaciones		254-3874
5	Segunda Sala Penal de Apelaciones		254-3961
6	Segunda Sala Penal de Apelaciones		254-3969
7	Juzgado de Paz Letrado Civil		250-7894
8	Primer Juzgado de Paz Letrado Familia		519-4600 Anexo 17739



Handwritten notes:
Teléfono Rojo
0613013
300014

Signature:
FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
MAYOR FNP
COMISARIO MATEO PUMACAHUA

Signature:
AMÉRICO BERLANGA ALDUIVA
COMANDANTE FNP
COMISARIA DE CHORRILLOS

Signature:

Vertical stamps and signatures on the right margin:
Miguel Argel Oscep Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
CONASEC
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LAIME
04-201335
DA-201335





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



9	Segundo Juzgado de Paz Letrado Familia	Calle San Augusto N° 197 – Urbanización Villa Marina Chorrillos	519-4600 Anexo 17728
10	Tercer Juzgado de Paz Letrado Familia		255-1999
11	Juzgado Civil Transitorio		254-4035
12	Juzgado Especializado Penal		519-4600 Anexo 17724
13	Juzgado Especializado de Familia		519-4600 Anexo 17725
14	Primer Juzgado Penal Unipersonal		254-3885
15	Tercer Juzgado Penal Unipersonal		519-4600 Anexo 17720
16	Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria		519-4600 Anexo 17251
17	Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria		519-4600 Anexo 17634
18	Juzgado de Paz Letrado de Tránsito y Seguridad Vial		255-1925
19	Juzgado Especializado de Tránsito y Seguridad Vial		519-4600 Anexo 17722



Miguel Angel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIONAL
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE CHORRILLOS
CESAR A. MORALES LAJOLTA
SUBPREFECTO DISTRITAL DE SEGURIDAD
PROVINCIA DE LIMA REGIONAL

ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Chorrillos

Dirección: Av. Defensores del Morro N° 1045
Teléfono: 251 5407 / 8925044

Establecimiento Penitenciario de Régimen Cerrado Especial de Mujeres de Chorrillos

Dirección: Av. Defensores del Morro N° 1046
Teléfono: 251 3541 / 251 3211

CONSULTORIO JURIDICO POPULAR Y CENTRO DE CONCILIACION

Dirección: Av. El Sol Con los Faisanes s/n, Urb. La Campiña
Teléfono: 251 8270 / 445 7824

*Violante Romo
06/30/15
DIAS*

[Handwritten signature]
272398
RIGUEZ ROJAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
CA-282800
Sergio Jacinto BRICENO CERVA
MAYOR DE...

SECTOR EDUCACION

Nuestro distrito está organizado por catorce Redes Educativas, que congregan a todas las instituciones públicas y de convenio del distrito de chorrillos, contamos con 123 instituciones educativas de educación básica regular entre colegios privados y estatales en los niveles iniciales, primarios y secundarios. A estos debemos considerar también, los centros técnicos productivos e institutos superiores y universidades, siendo la organización según la Ugel 07, de distribuir a los colegios por redes educativas.

Cada RED cuenta con un Coordinador, quien es el responsable de dar a conocer a la autoridad competente, todas las necesidades y problemáticas que afronta cada una de las II.EE. pertenecientes a su RED.

SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL IDENTIFICADAS EN IIEE DE LA UGEL 07 - Distrito de Chorrillos año 2019						
ACTIVIDAD INFORMAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° de casos identificados en la escuela en:				
		Deserción escolar	Estudiante Matriculado	Violencia familiar	Bulling	Consumo de drogas
AMBULANTES	6091 CESAR VALLEJO	0	407	0	3	0
	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	0	203	1	5	0
AMBULANTE Y PARADERO DE MOTOTAXI	7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO	0	789	1	2	0
	7075 JUAN PABLO II	0		0	7	0
	JOSE DE LA RIVA AGÜERO Y OSMA	0	412	0	0	0
	TUPAC AMARU II	0	364	0	0	0
	7064 MARIA AUXILIADORA	0	1376	0	2	0
	7066 ANDRES AVELINO CACERES	0	1146	0	0	0
AMBULANTES Y PARADERO DE MOTOTAXI	6086 SANTA ISABEL	0	1312	0	2	0
	518 LOS ANGELES DE JESUS	0	251	0	1	0
	6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA	0	1398	0	2	0
	564 LOS JILGEROS DE VILLA VENTURO	0	205	0	1	0
	7036 ANGELICA RECHARTE CORRALES	0	783	0	1	0
	7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO	0	1677	0	1	0
AMBULANTES Y PARADERO DE MOTOTAXI	7037 ARIOSTO MATELLINI ESPINOZA	0	1415	0	2	0
	7044 SAN MARTIN DE PORRES	0	703	0	1	0
AMBULANTE Y PARADERO DE MOTOTAXI	SAN PEDRO DE CHORRILLOS	0	1443	0	2	0
AMBULANTES Y PARADERO DE MOTOTAXI	7039 MANUEL SCORZA TORRES	0	1239	0	5	0



Handwritten notes:
 el
 06/12/19
 D/12/19

CA-272901
 FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
 MAYOR PNP
 COMISARIO MATEO PUMACAHUA

CA-273670
 ANTONIO BERLANGA VALDANA
 COMANDANTE PNP
 COMISARIA DE CHORRILLOS

Handwritten signature and notes.



MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 SUBDIRECCION DISTRICTAL DE BARRAJOS



Handwritten signature.

CA-2813380



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



	ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY	0	557	0	1	0
	7077 LOS REYES ROJOS	0	783	2	0	0
	7042 SANTA TERESA DE VILLA	0	896	0	4	0
	JOSE DE LA RIVA AGÜERO Y OSMA	0	422	0	3	0
	LOS INKAS	0	776	2	0	0
	TUPAC AMARU II	0	353	0	3	0
AMBULANTE Y PARADERO DE MOTOTAXI	VIRGEN DEL MORRO SOLAR	0	1130	0	1	0
TOTAL		0	20,040	6	47	0

Fuente: UGEL 07 correspondiente al año 2019

SECTOR SALUD

Nº	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	DIRECCION	TELEFONO
1	C. S. Gustavo Llanata Lujan (Chorrillos I)	Av. Defensores del Morro 556 – Chorrillos	251 5217 251 6118
2	P.S. Armatambo	Av. Julib Calero Mz 16 Lte 3 – Marcavilca	251 8251
3	C.E. San Pedro de los Chorrillos	Ca. Máximo Alvarado 202 – Urb. San Juan –Chorrillos	251 8442 251 8339
4	C.M.I.S. Virgen del Carmen	Calle Leopoldo Arias 200 con Calle Brasil	251 3635 251 4072
5	C.M.I. Buenos Aires de Villa	Calle S/N –A.H. Buenos Aires de Villa	258 3948
6	P.S. Vista Alegre de Villa	Calle José Carlos Mariategui S/N --Vista Alegre de Villa	248 5774
7	C.S. Delicias de Villa	Jr. Nevado Carhuarazo MB-1 – A.H. Delicias de Villa	258 5457 576 1492
8	P.S. Santa Isabel de Villa	Jr. Independencia LA 1-P.J. – Sana Isabel de Villa	248 5736
9	P.S. Juan de la Libertad	Av. 11 -1- A.H. San Juan de la Libertad	258 5665
10	P.S. Defensores de Lima	Ca. 1 Fte D 06 – A.H. Defensores de Lima	715 6805 715 6806
11	C.S. Túpac Amaru	Av. San Juan E1 01-A.H. Tupac Amaru de Villa	248 5878 258 3127
12	P.S. Mateo Pumacahua	P.J. Mateo Pumacahua	576 1809



11
Viales Rom
003083
DINASEC

[Handwritten signatures and scribbles]

Miguel Angel Osco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DISTRICTAL DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LAIME

Sergio Jacinto SANCHEZ CERNA
CA-280330



Miguel...
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima Sur

13	C.S. San Genaro de Villa	Av. Principal / Calle 12 –San Genaro	249 7693 249 7692
14	P.S. Villa Venturo	Calle Jauja S/N –A.H. Villa Venturo	249 7696
15	P.S. Nueva Caledonia	Av. Huancavelica –A.H. Nueva Caledonia	249 7685
16	P.S. Santa Teresa de Chorrillos	Av. El Sol 1401 –A.H. Santa Teresa de Chorrillos	254 3173
17	P.S. Los Incas	Mza I-6 Lte. 30 –Los Cedros de Villa	249 7693

MINISTERIO DE SALUD – DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

Nº	CARGO	ENCARGADO	TELEFONO
1	DIRECCION GENERAL DIRIS LIMA SUR	M.C. Emiliano Enrique Sierra Marroquín	4773077 (2010)
2	DIRECCION DE ADMINISTRACION	Abogado Marko Alexis Morales Martinez	2479975 (2012)
3	ASESOR DE DIRECCION GENERAL	MC Erick Alejandro Chavez Quiroz	2479975 (2013)



UBICACIÓN DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD

PROFESIONALES DE LA SALUD

Nº	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	MEDICOS	ENFERMERAS	OBSTETRICAS	ODONTOLOGOS	PSICOLOGOS	NUTRICIONISTA	ASIST. SOCIAL	TEC. ENFERMERAS	TOTAL
1	C. S. Gustavo Llanata Lujan (Chorrillos I)	9	4	4	3	3	2	1	15	41
2	P.S. Armatambo	1	2	1	1	-	1	-	3	9
3	C.E. San Pedro de los Chorrillos	15	3	-	1	-	-	-	16	35
4	C.M.I.S. Virgen del Carmen	13	14	13	3	2	2	2	32	81
5	C.M.I. Buenos Aires de Villa	10	9	11	3	2	2	2	21	60

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DE ATENCION Y SERVICIOS
SUBDIRECCION DE ATENCION Y SERVICIOS

OA - EXTENSION
Sergio Jacinto BANCENO CERNA

[Handwritten signature]
FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIO MATEO PUMACAHUA

[Handwritten signature]
AMERICO BER...
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE CHORRILLOS



6	P.S. Vista Alegre de Villa	2	1	1	1	-	-	1	4	10
7	C.S. Delicias de Villa	9	5	8	2	3	1	1	19	48
8	P.S. Santa Isabel de Villa	2	2	2	1	-	-	1	7	15
9	P.S. Defensores de Lima	1	1	1	1	-	-	-	5	9
10	C.S. Tupac Amaru	4	3	3	2	1	1	1	6	21
11	P.S. Mateo Pumacahua	1	3	2	2	1	1	1	5	16
12	C.S. San Genaro de Villa	11	8	9	2	2	1	2	17	52
13	P.S. Villa Venturo	1	2	1	1	1	-	-	4	10
14	P.S. Nueva Caledonia	1	1	1	-	-	-	-	0	3

SECTOR MUJER - POBLACIONES VULNERABLES

Centro de Emergencia Mujer

Representante en CODISEC CHORRILLOS: Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo

Dirección: Av. Defensores del Morro N° 650

Local: Comisaria de Chorrillos

Teléfono: 997599532 Correo: gina.aguirreb@gmail.com



Equipo del Centro de Emergencia Mujer

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo	Coordinadora
2	Nelly Magdalena Tuesta Altamirano	Promotora
3	Lic. Patricia Caycho Serpa	Promotora
4	Anita Haydee Cahuín Hernández	Admisión
5	Nora Diana Gutiérrez Yupanqui	Psicóloga
6	Miguel Oscar Albarracín Rocha	Psicólogo
7	Mónica Patricia Trillo Ricaldes	Abogada
8	Carlos Adeval Zafra Flores	Abogado
9	Ricardo Buitrón Saldaña	Abogado
10	Víctor Enrique Vargas Alarcón	Abogado
11	Carlos Gastelu Velásquez	Abogado
12	María Luisa Mendivil Zapata	Trabajadora Social
13	Fiorella Rocío Lanegra Chagray	Trabajadora Social

*Vicenta Ramo
06130135
91 20 20*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
AMÉRICO BERLANGA VALDIVIA
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE CHORRILLOS

[Handwritten signature]
Miguel Oscar Albarracín Rocha

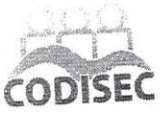


Miguel Argel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Trujillo, 03

GLORIA MORALES
Fiscal Adjunta Provincial Trujillo, 03

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCIÓN DE FISCALÍA DISTRICTAL DE BARRANCO

OA-2592601
Sergio Jacinto BRICENO CERNA



COMUNIDAD ORGANIZADA.

Coordinador distrital de las Juntas Vecinales

Nombre: Sr. Juan Alberto Llalle Peraldo Teléfono: 965305501

RECURSOS FINANCIEROS

ESPECIFICA DE GASTO	PIA
0003 0030 3000355 5004156 "PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO" 05 014 0031	9,254,089
004 0030 3000356 5004167 "COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA"	485,604
TOTAL	9,739,693

EL FUTURO DESEADO AL 2023

Hacer del distrito de Chorrillos, un espacio seguro y ordenado, con un ornato óptimo, que asegure la convivencia pacífica de la población, dentro de un marco de confianza, tranquilidad y paz social; que permita una mejor calidad de vida a través del trabajo organizado y articulado de las diversas dependencias gubernamentales y de la sociedad civil, planificando, promoviendo y ejecutando actividades en forma concertada.



FUTURO DESEADO AL 2023 EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS

FENOMENOS DELICTIVOS	LINEA BASE	META AL 2020	META AL 2021	META AL 2022	META AL 2023
		Reducir	Reducir	Reducir	Reducir
ACCIDENTES DE TRANSITO	1840	20%	20%	20%	20%
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	2907	20%	20%	20%	20%
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	2088	20%	20%	20%	20%

Violencia Familiar
06/30/18
D1211

FELIPE RODRIGUEZ ROJAS

Miguel Angel Osco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DISTRITO DE CHORRILLOS
MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN
DISTRITO DE CHORRILLOS

Georgio Jacinto PARCIBO GUINNA




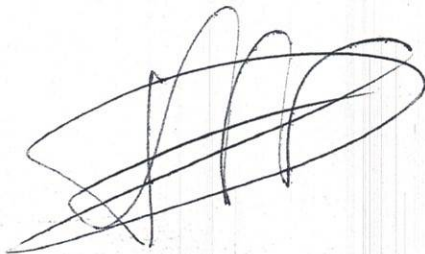
CAPITULO II


MARCO ESTRATEGICO DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL



26
Vicktor Roman
06130135
311211 W


08605354




GLORIA MARIA SALDANA USCO
Directora del Programa Sectorial II
UGEL N° 01 - SAN BORJA


Miguel Angel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial/Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima Sur



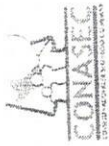
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRANCO


CESAR A. MORALES LAIME
SUBPREFECTO DISTRITAL DE BARRANCO
PROVINCIA DE LIMA REGION LIMA




OA-2913760
Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA
MAYOR PNP





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.

MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CHORRILLOS 2020

Componentes	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Programación Mensual												Meta Anual	Responsable de Ejecución					
				ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM			OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
Transversal	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1					1						1				7	CODISEC
	Consulta Pública	N° Consultas	Acta		1						1						1				4	CODISEC
	Evaluación de Integrantes	N° de evaluación	Informe		1						1						1				4	CODISEC
	Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción			1															1	CODISEC
	Publicación Directorio	Directorio publicado	Directorio	1																	1	CODISEC
	Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos publicados	1		1												1			7	CODISEC
	Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes		1													1			4	CODISEC
	Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes				1														4	CODISEC
	Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa															1			2	CODISEC
	Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa															1			2	CODISEC
	Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	plan															1			1	CODISEC
	Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	Ejecución															1			9	CODISEC
			Plan															1			1	CODISEC
			Ejecución															1			1	CODISEC



Miguel Angel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito del Distrito Fiscal de Lima Sur

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y SERVICIOS
SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y SERVICIOS
SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS
CIESARA MORALES LAYME
SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS



CA-001361-19
Código de Distrito ENC-NO CERVA

170 Calle Room
00136136
012114



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



OBJETIVO ESTRATEGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS												
FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR												
FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	OE 01.03.00		ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	% DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	25%	25%	25%	25%	25%	25%	GOBIERNOS LOCALES
	OE 01.03.01	OE 01.03.02										
	A1	A2	Establecer y fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.		ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	25%	25%	25%	25%	25%	25%	30%
			Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	Nº DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	8	8	8	8	8	8	48

OBJETIVO ESTRATEGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

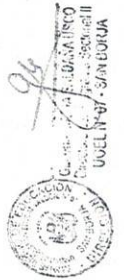
OBJETIVO ESTRATEGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO												
PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES												
FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	OE 02.05.00		OPERATIVOS DE FISCALIZACION	Nº DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACION	25%	25%	25%	25%	25%	25%	GOBIERNOS LOCALES
	OE 02.05.06	OE 02.05.08										
	A 9	A11	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	Nº DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACION	1	1	1	1	1	1	10
			Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS	25%	25%	25%	25%	25%	25%	30%
	A 12	A13	Fiscalizar y controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.	% DE OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	25%	25%	25%	25%	25%	25%	30%
			Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	25%	25%	25%	25%	25%	25%	30%

04-273678 AMERICO BERLANGA VALDIVIA COMANDANTE PNP COMISARIA DE CHORRILLOS

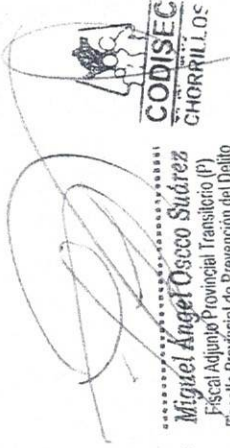


04-2843507 Sergio Jacinto ERICENO CERNA MAJOR PNP

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR SUBDIRECCION DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD CIBERNETICA CESAR A. MORALES LAIME. SUPERINTENDENTE DEL DISTRITO DE BARRANCO



Miguel Angel Oscco Suárez Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P) Fiscalía Provincial de Prevención del Delito del Distrito Fiscal de Lima Sur





Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR											
MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CIUDADANOS FAMILIARES											
OE	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	20	20	20	20	20	20	GOBIERNO LOCAL
OE 03.01.02	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR								100
OE 03.01.05	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS		1	1					4
OE 03.01.08	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS		1						2
OE 03.04.00	MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES	N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS								
OE 03.04.05	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS		1						



Sergio Julio Triguero Cerna
 Alcalde
 M. U. C. A. T. P.

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRANCO



Miguel Ángel Oscco Suárez
 Fiscal Adjudante Provincial Transitorio (P)
 Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
 del Distrito Fiscal de Lima Sur



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PÚBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO												
PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD												
OE	Código	Descripción	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	50	50	50	50	50	50	50	50
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.00											
	OE 04.01.02	A 31	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	50	50	50	50	50	50	50	50
	OE 04.01.03	A 32	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).	N° DE DISTRITOS QUE ELABORAN MAPAS INTEGRADOS	1	1	1	1	1	1	1	1
	OE 04.01.04	A 33	Implementar el Sistema de Cámaras de Video vigilancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y Callao. (**)	N° DE DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	2	2	2	2	2	2	2	2
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.02.00											
	OE 04.02.01	A 35	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y ALERTA	1	1	1	1	1	1	1	1
	OE 04.02.02	A 36	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS	1	1	1	1	1	1	1	1
	OE 04.02.03	A 37	Implementar la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en territorios vulnerables a la violencia. (*)	N° DE BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS	1	1	1	1	1	1	1	1

[Handwritten signature]

AMÉRICO BERLANGA VAQUÍN
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE CHORRILLOS

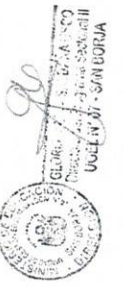


MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUPERINTENDENCIA DISTRITAL DE BARRIO SEGURO

CESAR A. MORALES ZAIME

Señor Juanito BERLANGA CERRA

15/06/2024



Miguel Ángel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial, Transitorio PODISEC
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Chorrillos
del Distrito Fiscal de Lima Sur

PREVENCIÓN DEL DELITO		FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL										GOBIERNO REGIONAL / LOCAL		
OE	Actividad	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	N° DE REGIONES QUE IMPLEMENTAN BANCOS DE INFORMACION DE SERENAZGO	IMPLEMENTAN BANCOS DE INFORMACION DE SERENAZGO	N° DE INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS	25%	25%	25%	25%	25%	35%	
OE 04.04.00	Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados. (****)													
OE 04.04.01	A.38													
OE 04.04.03	A.40													
OE 04.04.06	A.41													
OE 04.05.00	PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO													
OE 04.05.05	A.42													
OE 04.05.06	A.43													
OE 04.05.07	A.44													
PREVENCIÓN DEL DELITO		MERCADOS ILICITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.										MP - PNP- GOBIERNO LOCAL		
OE 04.06.00	INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILICITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.													
OE 04.06.01	A.45													

Sergio Jacinto BRICEÑO CERNA

 MAJOR SUPLENTE

MINISTERIO DEL INTERIOR

 DIRECCION GENERAL DE COORDINACION JURIDICA

 SUPLENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE BARRANCOS

 CESAR A. MORALES ESTARTE

 SUPLENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE BARRANCOS

 PROVINCIA DE LIMA - REGION LIMA

MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CHORRILLOS

 ALCALDIA

Miguel Angel OSCCO SUARDI

 FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL - TRANSACCION DEL DELITO

 FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO

 DEL DISTRITO FISCAL DE LIMA SUR

Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES										GOBIERNOS LOCALES					
		Fiscalizar el cumplimiento de horarios de atención en establecimientos autorizados de venta de licor.		N° DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS		ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS		10		10		10		10		90	
OE 04.10.01		A 47															
OE 04.10.02		A 48		Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines.		N° DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS		5		5		5		5		20	
OE 04.10.04		A 49		Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.		N° DE OPERATIVOS		1		1		1		1		12	
OE 04.11.00		IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY															
		Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.		% DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS		25%		25%		25%		25%		25%		85%	
OE 04.11.02		A 50															
OE 04.12.00		FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO															
		Realizar operativos de fiscalización ejecutados para erradicar paraderos informales de transporte público.		N° DE OPERATIVOS		1		1		1		1		1		10	
OE 04.12.01		A 51															
OE 04.13.00		FISCALIZACION DEL SERVICIO DE CELULARES										MP - FIN - PNP - GOBIERNO LOCAL					
		Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y gobierno local implementados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.		N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS		1		1		1		1		1		6	
OE 04.13.03		A 53															



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO LOCAL
SUBDIRECCION DISTRITAL DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LAIME
SUBDIRECTOR DISTRITAL DE BARRANCO
PROVINCIA DE LIMA REGION LIMA

Miguel Angel Osce Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
Subprocuraduría del Distrito Fiscal de Lima Sur
UNCLAY 07 - JUNAGUA



CODISEC
CHORRILLOS


OA-248310
Sergio Jacinto BRICENO CERNA
MAJOR PNP

OA-273878
AURELIO BERLANGA
COMANDANTE
COMISARIA DE CHORRILLOS

MATRIZ DE ACTIVIDADES CON INDICACION DE ESTRUCTURA DE COSTOS
MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CHORRILLOS 2020

Componentes	OE	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Meta Anual	Responsable de Ejecución	Asignación de Presupuesto
Transversal		Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	7	CODISEC	6,000.00
		Consulta Pública	N° Consultas	Acta	4	CODISEC	4,000.00
		Evaluación de integrantes.	N° de evaluación	Informe	4	CODISEC	2,000.00
		Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción	1	CODISEC	6,000.00
		Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio	1	CODISEC	6,000.00
		Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	7	CODISEC	6,000.00
		Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes	4	CODISEC	5,000.00
		Informes de implementación de actividades del PADSC.	Informes Trimestrales al COPROSEC	Informes	4	CODISEC	6,000.00
		Mapa de Riesgo (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa	2	CODISEC	5,000.00
		Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de mapa	Mapa	2	CODISEC	6,000.00
		Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulación del Plan	plan Ejecución	1 9	CODISEC	12,000.00 2,504,874.00
		Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital)	Formulación del Plan	Plan Ejecución	1 9	CODISEC	12,000.00 4,994,500.00


 Miguel Angel Oseco Sibaja
 Fiscal Adjunto Provincial, Transitoria 2017
 Escala Provincial de Prevención
 del Distrito Fiscal de Lima Sur
 CHORRILLOS


 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 SUBDIRECCION DISTRITAL DE BARRANCOS
 CESAR A. MORALES LAIME
 SUBPREFECTO DISTRITAL DE BARRANCOS
 PROVINCIA DE LIMA-REGION LIMA


 MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
 SERVICIO MUNICIPAL DE SEGURIDAD
 MIGUEL A. MORALES LAIME
 CA-2020-0001
 Sergio Jacinto ERICENO CERVA
 MAJOR PNP

Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS		FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR				
OE	Descripción	% DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	GOBIERNOS LOCALES	GOBIERNOS LOCALES	
OE 01.03.00						
OE 01.03.01	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	30%				149,500.00
OE 01.03.02	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS		GOBIERNOS LOCALES	160,000.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO		PROMOVER LA FISCALIZACIÓN DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES				
OE	Descripción	N° DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN REALIZADOS	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	GOBIERNOS LOCALES	GOBIERNOS LOCALES	
OE 02.05.00						
OE 02.05.06	Realizar operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público.	10				48,050.00
OE 02.05.08	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS		GOBIERNO LOCAL	51,032.00
OE 02.05.09	Fiscalizar y Controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.	% DE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL		MTC - GOBIERNO LOCAL	54,040.00
OE 02.05.10	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito.	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS		MTC - GOBIERNOS LOCALES	12,000.00



FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIO MATEO PUMACAHUA

AMERICA BERLANGA
COMANDANTE
COMISARIA DE CHORRILLOS



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO TERRITORIAL
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRIANCOS

Miguel Ángel Osorio Suárez
Subprefecto



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR						
MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES						
OE 03.01.00						10,000.00
OE 03.01.02	A23	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	100	GOBIERNO LOCAL
OE 03.01.05	A24	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	4	GOBIERNO LOCAL
OE 03.01.08	A25	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	N° DE GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS	GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS	4	GOBIERNO LOCAL
OE 03.04.00						10,000.00
MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES						
OE 03.04.05	A26	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	2	GOBIERNO LOCAL

PREVENCIÓN DEL DELITO

FISCALIZACIÓN



Sergio Jacinto BRICENO CERNA



Miguel Angel Osorio Suarez Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO TERRITORIAL SUPERDEFENSA JURÍDICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO							
PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD							
OE.04.01.00							
OE.04.01.02	A31	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	600	PNP – GOBIERNO LOCAL	497,115.00
OE.04.01.03	A32	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).	N° DE DISTRITOS QUE ELABORAN MAPAS INTEGRADOS	DISTRITOS QUE ELABORAN MAPAS INTEGRADOS	4	PNP – GOBIERNO LOCAL	3,000.00
OE.04.01.04	A33	Implementar el Sistema de Cámaras de Video vigilancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y Callao.(**)	N° DE DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	2	PNP – GOBIERNO LOCAL	20,000.00

PREVENCIÓN DEL DELITO



FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIO RAYO PUMACAHUA

AMERICO BERLANDA ALBA
COMANDANTE PNP
COMISARIA DE CHORRILLOS

Miguel Ángel Osorio Suárez



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LAIME

MIGUEL ANGEL OSORIO SUAREZ
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL TRANSITORIO (P)
DISTRITO DE CHORRILLOS

GA-2018-01
Gerardo Jacinto BRICENO CERNA
MAJOR PNP

Violante
11/06/2020

RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS						
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.02.00					
	OE.04.02.01	A 35	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	4
	OE 04.02.02	A 36	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	4
	OE 04.02.03	A 37	Implementar la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en territorios vulnerables a la violencia. (*)	N° DE BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS	BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS	1
						218,000.00
						30,870.00
						24,000.00



MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 SUBPREFECTURA DISTRITAL DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LAIME
 SUBPREFECTO DISTRITAL DE BARRANCO
 PROVINCIA DE LIMA REGION LIMA

Miguel Angel Oscco Suarez
 Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
 Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
 del Distrito Fiscal de Lima Sur

FELIPE RODRIGUEZ ROJAS
 MAYOR PNP
 COMISARIO MATEO PUMACAHUA

CODISEC
 CHORRILLOS

Sergio Jacinto BRICENO CERNA
 MAYOR PNP
 OA - 283360

Mano de...
Mano de...
Mano de...



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL							
OE 04.04.00		Formar y capacitar a los serenos en centros de especializados. (****)	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	35%	GOBIERNO REGIONAL / LOCAL	80,000.00
OE 04.04.01	A 38						
OE 04.04.03	A 40	Implementar Bancos de información de Serenazgo a nivel regional (Nacional/Macro-Región/Región). (****)	N° DE REGIONES QUE IMPLEMENTAN BANCOS DE INFORMACION DE SERENAZGO	REGIONES QUE IMPLEMENTAN BANCOS DE INFORMACION DE SERENAZGO	1	GOBIERNO REGIONAL / LOCAL	30,000.00
OE 04.04.06	A 41	Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de Serenazgo. (****)	N° DE INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS	1	GOBIERNO REGIONAL / LOCAL	18,000.00

PREVENCIÓN DEL DELITO

COMANDANTE EN JEFE
COMISARIA DE CHORRILLOS



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION GENERAL DE SERENAZGO
SUBDIRECCION GENERAL DE SERENAZGO
SUBDIRECCION GENERAL DE SERENAZGO



Miguel Angel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial - Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito fiscal de Lima Sur

COMISARIO EN JEFE PUNACAHUA



Mano Ramo
06/13/16
D/D/11/16

05/06/16



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO						
OE 04.05.00						
OE 04.05.05	A 42	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	35%	PNP – GOBIERNO LOCAL 57,604.00
OE 04.05.06	A 43	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicos trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana.	% DE DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE	DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALMENTE	90%	PNP – GOBIERNO LOCAL 18,000.00
OE 04.05.07	A 44	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	55%	PNP / GOBIERNO LOCAL 18,000.00
OE 04.06.00						
INTENSIFICAR OPERATIVOS PARA DISMINUIR LOS MERCADOS ILCITOS DE OBJETOS ROBADOS, CONTRABANDO Y PIRATERIA.						
OE 04.06.01	A 45	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y Gobierno Local ejecutados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	OPERATIVOS CONJUNTOS	6	MP – PNP- GOBIERNO LOCAL 120,728.00

[Handwritten signatures and scribbles]



04-2020-04
Sergio Jiménez GRACERO CERNA
MAYOR PNP



Miguel Angel Oscco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito del Distrito Fiscal de Lima Sur

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DISTRITAL DE BARRANCO
CESAR A. MORALES LAIME

[Handwritten signatures and scribbles]



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



OE 04.10.00		FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICADA A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES					
OE 04.10.01	A 47	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de atención en establecimientos autorizados de venta de licor.	N° DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	90	GOBIERNOS LOCALES	100,480.00
OE 04.10.02	A 48	Fiscalizar el cumplimiento de horarios de apertura y cierre de discotecas, bares pubs y establecimientos con giros comerciales afines.	N° DE ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS FISCALIZADOS	20	GOBIERNOS LOCALES	60,000.00
OE 04.10.04	A 49	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	12	GOBIERNOS LOCALES	56,900.00

FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA



MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 SUBDIRECCIÓN DISTRITAL DE BARBANCÓ
 CESAR A. MORALES LAMME
 SUBDIRECCIÓN DISTRITAL DE BARBANCÓ
 PROVINCIA DE LIMA REGION LIMA

04-29-2020
 Sergio Jacinto ERICENO CERNA
 MAYOR PNP

Miguel Angel Ospico Suárez
 Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
 Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
 del Distrito Fiscal de Lima Sur

04-29-2020
 FELIPE ROJAS ROJAS
 COMISARIO MAURO PUMACAHUA

21367
 AMERICO BERLANO
 COMANDANTE PNP
 COMISARIA DE CHORRILLOS

04-29-2020
 MICHAEL ERIC RODRIGUEZ

Victorio Paredo
 04-30-2020
 8:00 PM



08/05/20



Plan de Acción Local de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Chorrillos.



IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY					
OE 04.11.00	Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuenten con las garantías correspondientes.	% DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	85%	GOBIERNOS LOCALES
OE 04.11.02	A 50				60,000.00
FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO					
OE 04.12.00					
OE 04.12.01	A 51	Realizar operativos de fiscalización ejecutados para erradicar paraderos informales de transporte público.	N° DE OPERATIVOS	10	GOBIERNOS LOCALES
FISCALIZACION DEL SERVICIO DE CELULARES					
OE 04.13.00					120,000.00
OE 04.13.03	A 53	Realizar operativos conjuntos entre la PNP, Fiscalía de la Nación y gobierno local implementados en mercados de objetos robados, contrabando y piratería.	N° DE OPERATIVOS CONJUNTOS	6	MP - FIN - PNP, GOBIERNO LOCAL
					115,000.00

FISCALIZACION ADMINISTRATIVA



Miguel Angel Oseco Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito del Distrito Fiscal de Lima Sur
MAYOR PNP

CESAR A. MORALES ZAIME
SUBPREFECTO DISTRITAL DE BARRANCO
PROVINCIA DE LIMA - REGION LIMA

FELIPE ROSA
MAYOR PNP
COMISARIO MATEO PUMACAHUA

CA-28133-2019
Sergio Jacinto URICENO CERNA
MAYOR PNP

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.